

REVISTA DE

SEGURIDAD

OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE 2023 - AÑO LXXXI N° 459 | IISS 5357170



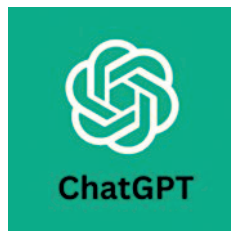
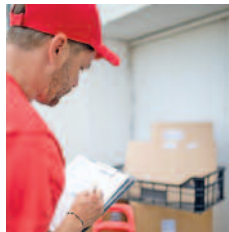
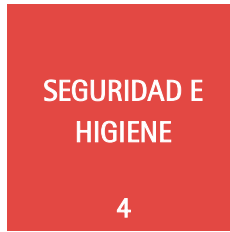
¡Muchas Felicidades!

Por un nuevo año en el que la preservación de la salud y la vida sea una tarea de todos los días.

SPORTSAFE **ENERGY**[®]

LA ENERGÍA VUELVE A VOS





EDITORIAL 3 / SEGURIDAD E HIGIENE. 4 Auditoría interna en sistema de gestión de SYSO - ISO 45001 en depósito de insumos electrónicos **14** Estudio ergonómico en plantas industriales **24** Seguridad en el hogar **28** Neuroseguridad laboral: El nuevo enfoque / **PROTECCION AMBIENTAL. 36** Impacto ambiental del jabón / **RECURSOS HUMANOS. 40** Evaluación de legislaciones en materia de riesgos psicosociales en países de Latinoamérica / **TEMAS DE INTERES. 44** Neuroecología: ¿Qué es? / **NOTICIAS I.A.S. 50** 13º Congreso Internacional y 17º Nacional de Ergonomía y Psicosociología. **52** Actividades I.A.S.



INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD: Fundado el 5 de abril de 1940. Asociación civil sin fines de lucro. Personería jurídica Resol. 2173 - Moreno 1919/21/23 - CABA. Tel. 4951-8908 // 4952-2205/5141. **PROPIETARIO:** Instituto Argentino de Seguridad. **DIRECTOR:** Dr. Jorge Gabriel Cutuli. **CONSULTORES:** Ing. Fernando Iuliano - Ing. Mario Edgardo Rosato - Ing Raúl Guido Strappa - Ing. Alberto Behar - Lic. Daniel Luis Sedán. **COLABORADORES:** Arq. Oscar Suárez - Lic. José Luis Drago - Téc. Sup. Norberto Gazcón - Ing. Fabián Ponce - Ing. Víctor Hugo Torrielli - Téc. Sup. Juan C. Ostolaza - Prof. R. A. Urriza Macagno - Lic. Carlos Edgardo Volpi - Lic. Sebastián Urriza - Ing. Cayetano Luis Pegoraro. **REVISTA DE SEGURIDAD:** Editada desde el año 1942. Publicación trimestral. Organo informativo, Educativo y Técnico del I.A.S. Registro Nacional del Derecho de Autor Nº 5.357.170. Permitida su reproducción parcial o total citando la fuente y autor. Una publicación argentina para la preferente difusión de la experiencia de especialistas argentinos. **CIRCULACION:** En la República Argentina, Poderes Públicos, Industrias, Empresas Estatales y Privadas, Bibliotecas, Organismos de Enseñanza Media y Superior, Instituciones y Centros Especializados, Asociaciones, Centros y Colegios Profesionales, Aseguradoras de Riesgos de Trabajo, Cámaras Empresarias y Organizaciones de Trabajadores. En el exterior: América Latina, Canadá, Estados Unidos, Francia, España, Italia, Holanda, Suiza, Austria y Polonia. **ARTICULOS:** Se han tomado los recaudos para presentar la información en la forma más exacta y confiable posible. El editor no se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de su utilización. Las notas firmadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores sin que ello implique a la revista en su contenido. **CORRESPONSALIAS:** Comodoro Rivadavia, Bahía Blanca, La Plata, Mar del Plata, Misiones, Tucumán, Rosario, Mendoza, Jujuy, Azul, Corrientes y Venado Tuerto.

Proteger tus manos está a tu alcance



Especialistas en guantes descartables
para industria, medicina, hogar,
gastronomía y más.

www.mediglove.com.ar



MEDIGLOVE

EDITORIAL



OTRO AÑO, UNA NUEVA ESPERANZA

Se nos pasa el tiempo tan rápido, que no nos detenemos a diferenciar, muchas veces, qué es lo importante, qué es lo urgente y qué es realmente por lo que merece la pena preocuparse y ocuparse.

No tenemos bien claro, que por el trajín de cada día, al que cada vez nos acostumbramos como maquinas repetitivas, que los sentimientos, el cuidado de la salud, la comunicación y las relaciones humanas, los dejamos en periodo de postergación constante casi sin darnos cuenta.

Pero seguimos trabajando, y más que nada pensando en la nueva esperanza que propone un nuevo año que se acerca, con expectativas de todo tipo, pero sobre todo con una cuota de optimismo que a veces es difícil de encontrar en nuestro interior.

No debería ser tan terrible, y más aún cuando nuestra labor es el cuidado de la salud y la vida de la gente. Porque al fin y al cabo eso es lo que nos hace humanos, el pensar que podemos mejorar las cosas y no rendirnos y seguir intentando.

Empezamos a trabajar en el tema de la salud mental en el trabajo de manera constante, ayudando a que la accidentología sea cada vez menor y analizando los factores intrínsecos de la conducta humana, para tratar de evitar el llegar a tener un problema que pueda causar deterioros serios en la vida de cada trabajador.

Estamos convencidos cada vez más, que las Gerencias y altos mandos, deben ayudar a que esto sea posible, capacitándose, comprometiéndose con el problema y entendiendo que la mejora en estos casos es un beneficio para todos.

Estamos esperanzados en que los cambios que se vienen, con relación al Estado sean fructíferos y se hagan cosas a conciencia, citando a todos los actores sociales para poder trabajar juntos y unidos y que lo que vale siga adelante y lo que no, se elimine, sin empezar de nuevo como tantas veces hemos hecho.

Se realizaron muchos cursos, congresos, seminarios, ateneos y distintas formas de capacitación, de lo cual el lema de "pasar a la acción" se hace cada vez más necesario, profundizando temas y tomando lo que realmente pueda hacerse por más pequeño que sea, para por lo menos empezar.

Las nuevas tecnologías invadieron nuestro mundo y es muy bueno el poder aprovecharlas de manera sistemática y que sean un elemento más, complementario a nuestro proceso de docencia permanente.

Estas fiestas llegan con una cuota de esperanza, que no debemos perder, porque siempre se puede proponer hacer cosas distintas o mejorar lo que venimos haciendo, que sirva para tener una vida mejor, trabajando con salud, seguros y más que nada sabiendo que el ser humano es lo principal a cuidar y sin él no nos quedaría nada.

Como decía mi Padre: "Prevenir es la mejor manera de preservar nuestros valores, nuestros sueños, nuestro presente y nuestro futuro".

Tengámoslo en cuenta cuando alcemos nuestras copas y brindemos para tener un mundo mejor.

FELICIDADES

Jorge Gabriel Cutuli

AUDITORÍA INTERNA EN SISTEMA DE GESTIÓN DE SYSO - ISO 45001 EN DEPÓSITO DE INSUMOS ELECTRÓNICOS

Por: Fiama Ortellao - Diplomatura - ISO 45001 4º Edición - IAS



La Higiene y Seguridad en el Trabajo tiene por objetivo la protección de la vida de los trabajadores mediante la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, además de la preservación de la salud y el bienestar.

Como detallaba Jorge Alfredo Cutuli, en el año 1975 cuando presentó el Sistema I.A.S. para la Prevención de Accidentes, en el 1er Congreso Argentino de Seguridad e Higiene en el Trabajo, el M.P.O – Metodología de Procedimiento Operativo para la Organización y Administración de la Seguridad e Higiene en la Empresa – Objetivo Riesgo Cero:

“Pensar o creer que todos los riesgos o peligros, con carácter genérico, pueden eliminarse, es una equivocación.

Pensar o creer que los riesgos o peligros detectados en la actividad laboral, no pueden ser corregidos o puestos bajo control, también es una equivocación.

Resumiendo su pensamiento sobre que: LA SEGURIDAD ES POSIBLE... PASEMOS A LA ACCIÓN”

Las empresas que no cuentan con un Sistema de Gestión son más vulnerables a presentar situaciones de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Por tal motivo, es de gran importancia implementarlo en materia de la Seguridad y Salud Ocupacional (SySO).

Existen diferentes orientaciones para llevar adelante el Sistema de Gestión de SySO, todos ellos tienen como objetivo principal la Prevención de Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Profesionales. Alineándose con los principios de la Mejora Continua.

Alcanzar el objetivo de certificar el Sistema de Gestión es, sin dudas, un pilar fundamental que favorece el buen clima laboral y ayuda a disminuir los niveles de accidentabilidad. Sin embargo, esto no es el final de la historia. Mantener esa certificación es el desafío principal.

Por lo tanto, se requiere analizar el Sistema de Gestión de SySO en forma sistémica para determinar el grado de excelencia del área y la forma de gestionar cada uno de sus procesos, identificando los puntos de mejora para marcar directrices de lo que debería ser una gestión de clase y a su vez tener un sistema de retroalimentación para el monitoreo y mejora continua.

La mejora continua requiere el esfuerzo de todos los trabajadores que pertenecen a una empresa, con una



cultura organizacional que muestre actitudes positivas hacia el trabajo y hacia la búsqueda de una mejor forma de realizar el trabajo.

Las etapas para alcanzar la mejora continua sirven para idear de qué forma se puede prevenir, controlar y eliminar las partes que no se requieren en el proceso. Las mismas son:

- **Hacer:** significa ejecutar el plan, observando el comportamiento que puede ser el esperado o no.
- **Ejecutar:** realizar un análisis matemático-estadístico, para comprender que puede ser el esperado o no.
- **Actuar:** las diferencias respecto a los objetivos, se tratan, corrigen y ponen en práctica modificaciones para hacer que el proceso sea exitoso.
- **Producto final:** la organización trabaja en conjunto para seguir los procesos conforme lo establecido y así obtener un producto de calidad.

Las reglas básicas para la Mejora Continua son:

- No se puede mejorar nada que no se haya CONTROLADO.



- No se puede controlar nada que no se haya MEDIDO.
- No se puede medir nada que no se haya DEFINIDO.
- No se puede definir nada que no se haya IDENTIFICADO. En tal caso ¿Las auditorías internas ayudan a la mejora continua?

Empecemos por describir de qué se trata una auditoría interna. Es un proceso sistemático e independiente que permite evaluar y mejorar la eficacia del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo de una organización.

Las auditorías de un Sistema de Gestión que se da dentro de una empresa u organización tiene como fin mejorar los procesos y comprobar su funcionamiento.

Existen muchos tipos de auditorías, siendo la auditoría interna, la que ayuda a una empresa a cumplir sus objetivos, evaluando y mejorando sus procesos de gestión de riesgo y control.

“La auditoría interna es precisa para detectar cualquier desviación de una organización y poder subsanarla lo más rápida y eficazmente posible”

Será realizada por personas con los conocimientos técnicos suficientes. Éstos deberán realizar su trabajo de manera imparcial, independiente, objetiva y profesionalmente.

Las auditorías internas cuentan con etapas y fases para llevarla a cabo de forma correcta, las cuales se detallan a continuación:

1) Fase de preauditoría o preparación: Se realiza un análisis general de la organización que será

auditada. De esta manera, el equipo de auditoría tendrá una mejor comprensión de cómo funcionan los procesos y cuáles son los objetivos de la entidad.

En la preparación de la auditoría interna se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- **Marco jurídico:** este es el contexto legal que regula a la empresa, su actuación y la forma en la que se asocia con otras organizaciones.
- **Regulación interna:** se incluye la información que ha generado la propia entidad como mecanismo de autorregulación.
- **Estructura organizacional:** son los elementos que ayudan a alinear todos los niveles de la organización.

Después de haber analizado esta información de la empresa, se clasifica de la siguiente manera: Posición de la entidad auditada.

- Objetivos organizacionales.
- Actividades que realiza.
- Estructura de la empresa.
- Recursos con los que cuenta.
- Presupuesto.
- Contexto de la industria.

2) Planeación de la auditoría interna: Se toman los datos recopilados en la etapa anterior y se crea un plan de auditoría, que debe ser acordado. Este plan debe contener la siguiente información:

- Objetivos, alcance y criterios de la auditoría.
- Unidades y áreas que serán auditadas dentro de la empresa.
- Funcionarios encargados de la calidad de los procesos.
- Aspectos prioritarios.
- Tiempo y duración de las inspecciones: fechas y lugares.
- Cronogramas de reuniones.
- Requerimientos confidenciales.
- Estructura y entrega del informe final.

3) Asignación del equipo auditor: El auditor líder debe definir quienes son los funcionarios que se ocupan de realizar cada una de las actividades de la auditoría interna. Para que el proceso sea lo más objetivo

Tejido ignífugo para indumentaria de protección

DYNAMO FIRE

Tecnología que protege

El mayor ATPV en tejido 100% algodón ignifugado



Protección al fuego repentino
NFPA 2112



Protección al arco eléctrico
NFPA 70E / ASTM F150

Resistencia, Confort, Durabilidad y Máxima Protección



/santistaworkwear

www.santistaworkwear.com.ar



SANTISTA
WORKWEAR

posible, los miembros del equipo deben estar libres de conflictos de intereses y no deben estar involucrados en las actividades que estén auditando.

- **Auditor líder:** se asegura de que se cumpla el plan de auditoría, de que las actividades sean efectivas y de que se mantenga el alcance definido previamente.
- **Auditores:** son los encargados de planear y desarrollar las tareas asignadas. Recopilan y analizan las evidencias y extraen las conclusiones, además, documentan los resultados y redactan los informes.

4) Ejecución de la auditoría interna: Comienza con una reunión de apertura, en la que se presentan los miembros del equipo y se revisa el plan. Así mismo, se plantean las metodologías que se van a utilizar, se definen los recursos que se necesitan y se revisan los procedimientos de seguridad y emergencia.

Posteriormente se recopila y analiza la información recolectada por el equipo auditor y se evalúa si los criterios del plan de auditoría se están cumpliendo. Después de que se recopila toda la evidencia, los auditores se reúnen con la gerencia y con los responsables de las funciones auditadas. En esta reunión se presentan los resultados, se resuelven los desacuerdos y se plantean las conclusiones.

5) Preparación del informe de la auditoría: El objetivo final de la auditoría interna es divulgar los resultados obtenidos. En esta fase se elabora el informe de auditoría, que debe contener las informaciones que fueron predeterminadas en el plan inicial de auditoría, como los objetivos, las conclusiones, la declaración de confidencialidad y la lista de distribución del informe.



6) Distribución del informe: Cuando ya esté preparado y aprobado el informe final, una copia debe ser enviada al responsable del área correspondiente. El informe y los documentos se entregan al responsable del área de Seguridad y Salud Ocupacional y a la junta directiva para que posteriormente sea archivado.

7) Seguimiento de las acciones: En caso de no haber conformidad con el informe final, se plantean y se registran las acciones correctivas. Estas deben ser notificadas al encargado de calidad para que realice el trámite correspondiente y las resuelva en el tiempo estipulado.

Las claves para el desarrollo de un proceso de auditoría interna efectiva son las siguientes:

1) Conocimiento: Entendimiento profundo del proceso bajo revisión (estrategia, mejores prácticas, normativas y leyes aplicables).

2) Planificación: Plan de auditoría basado en riesgos, que considere los objetivos del área y las expectativas del cliente.

3) Desarrollo del trabajo: Identificar, analizar, evaluar y documentar información suficiente para cumplir con los objetivos del trabajo.

4) Tecnología: Identificar información suficiente, fiable, relevante y útil de manera tal que les permite alcanzar los objetivos del trabajo, a través del uso intensivo del análisis de datos y la aplicación del muestreo estadístico para la selección de las muestras.

5) Supervisión del trabajo: Los trabajos deben ser adecuadamente supervisados para asegurar el logro de sus objetivos, la calidad del resultado de la revisión y el desarrollo del personal.

6) Informe de alto impacto: Crear un documento que motive al cliente a implementar una acción rápida a través de presentar planes de acción específicos que corrijan los desvíos.

7) Seguimiento: Establecer y mantener un sistema de seguimiento efectivo de la disposición de las observaciones, hallazgos y oportunidades de mejora comunicados a la dirección.

Durante la Auditoría interna en el depósito de insu-
mos electrónicos se detectan hallazgos los cuales se
clasifican en:

1) Oportunidad de mejora: las oportunidades de
mejora se relacionan con áreas y/o procesos de la or-
ganización que pueden estar cumpliendo los requisi-
tos mínimos del estándar, pero que se pueden mejorar.

2) Observación: una observación no es una no con-
formidad, sino algo que pueda llevar a una no con-
formidad, si se permite que continúe sin ser corregi-
da; o una condición existente sin evidencia de so-
porte adecuada para verificar si constituye una no
conformidad.

3) No conformidad mayor: no conformidad que
afecta la capacidad del sistema de gestión para lo-
grar los resultados previstos. Las no conformidades
se pueden clasificar cuando:

- Existe una duda razonable de que está establecido



el control efectivo del proceso o de que los produc-
tos o servicios, cumplen con los requisitos específi-
cos.

- Existen un número de no conformidades menores
asociadas con el mismo requisito o problema que
demuestran un fallo sistémico, constituyendo así
una no conformidad.

**Para tu seguridad, elegí extintores
fabricados y recargados con
marca de certificación IRAM.**

Este matafuego posee el sello IRAM de
Conformidad con Norma IRAM por per-
tencer a un lote aprobado proveniente de un
proceso de fabricación bajo control perma-
nente del:

A 22 000000

**INSTITUTO ARGENTINO
DE NORMALIZACIÓN
Y CERTIFICACIÓN**

ADVERTENCIA: La numeración indicada
al margen, identifica al matafuego y al
fabricante con Sello IRAM. Cualquier
adulteración de esta etiqueta o su
colocación en productos no aprobados
puede dar lugar a acciones legales.
Ante cualquier duda consulte a
IRAM, Perú 552/6 Ciudad de Buenos Aires.

**SELLO CONFORMIDAD NORMA
IRAM**

VENDE CARGA LICENCIATARIO AUTORIZADO

Esta etiqueta identifica que
el extintor fue **fabricado**
bajo nuestro estricto control

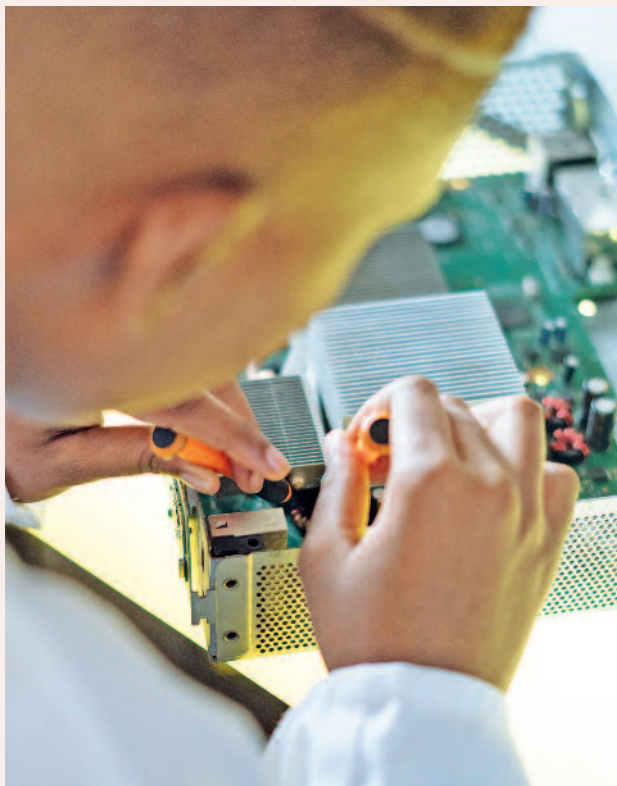
Esta etiqueta indica que
el extintor fue **recargado** bajo
nuestro seguimiento y respaldo.



Construimos confianza

IRAM es una asociación civil sin fines de lucro fundada en 1935.
www.iram.org.ar





4) No conformidad menor: una no conformidad que no afecta la capacidad del sistema de gestión para lograr los resultados previstos.

Detallemos algunas para entender su clasificación:

1) Tener acumulación de mobiliarios y sillas en el depósito, observar que el registro del análisis fisicoquímico se encuentra vencido, que algunas iluminarias no cuenten con su correcta protección que evite la caída ante un desprendimiento, desniveles sin señalizar, iluminarias quemadas, algunos pasillos sin señalización de evacuación, botiquín de primeros auxilios sin señalizar, entre otros. Estos hallazgos son de no conformidad menor.

2) Si detallamos algunos de no conformidad mayor podemos encontrarnos con los siguientes: no se evidencia la existencia de un procedimiento eficaz para el registro y seguimiento de acciones correctivas y preventivas en el sitio, presencia de monóxido de carbono en las estufas, no se evidencia registro de la limpieza y mantenimiento preventivo por personal matriculado sobre las estufas, tableros eléctricos sin disyuntor y sin el registro del mantenimiento preventivo con personal matriculado, planos de evacuación desactualizados, salidas de emergencia obstruidas, entre otras.

Durante el seguimiento de la Auditoría, el equipo de liderazgo local debe definir:

- Las Acciones Correctivas y Preventivas necesarias para eliminar la causa raíz de los hallazgos detectados.
- El seguimiento de las Acciones Correctivas y Preventivas, su revisión, verificación de su implementación y de su eficacia que es realizada por el representante del área de Seguridad y Salud Ocupacional de cada sitio.
- El analista del área de Seguridad y Salud Ocupacional regional debe recibir una copia del informe de la auditoría y se encargará de cargar los hallazgos detectados y las acciones correctivas/preventivas en una plataforma de seguimiento.

Uno de los documentos de gran importancia a revisar en el momento de realizar una auditoría, son los procedimientos de trabajo seguro. El propósito de tener todo documentado es para reducir el riesgo para la salud y la seguridad en el lugar de trabajo y la probabilidad de una lesión, ya que los trabajadores saben cómo llevar a cabo una tarea de trabajo con seguridad.

Los procedimientos de trabajo seguro se basan en un análisis de tareas que desglosa el trabajo en pasos concretos y la realización de una evaluación de riesgos en cada uno de los pasos para identificar, evaluar y determinar las estrategias de control adecuadas. Esta información se debe incluir en las instrucciones de operación proporcionadas a los trabajadores y se utilizará tanto en evaluaciones de capacitación como de competencia en la organización.

En ellos podemos documentar por ejemplo el cómo llevar a cabo la manipulación manual de cargas con sus medidas de seguridad. La ubicación segura de los insumos electrónicos, los tipos de estanterías adecuadas y recomendadas. Entre otros documentos que nos facilitará de manera clara y concreta la forma correcta de realizar determinadas operaciones, trabajos o tareas que pueden generar daños sino se realizan en la forma determinada.

Otra de las herramientas fundamentales para el Sistema de Gestión SySO son las comunicaciones. La comunicación organizacional favorece la gestión



Av. 25 de Mayo 435,
Lanús Oeste, C.P. (B1824NME)
BS. AS. Argentina

SEMIMASCARA 5344

Respirador con base
facial de silicona



FRAVIDA
Equipos de Protección Personal

CATALOGO AQUI



CARACTERISTICAS, BENEFICIOS Y CONFORT:

Máscara de Silicona líquida, grado-alimenticio, no produce daño a la piel, buen ajuste y sello facial.

Más espacio para respirar, menor resistencia a la respiración. Diseño moderno, de tonos azules, de arnés ancho para mayor comodidad.

Sistema de ajuste de la máscara FAST TRACK en todas los terminales de arnés y con sistema DROP DOWN para desplazar la máscara del rostro sin remover el arnés desde la cabeza.

NIOSH
Norma 42CFR84



5344/20	5344/21	5344/27	5344/10	5344/00	5344/11	5344/26	5344/26OV	5344/12
Filtro Vapores Organicos	Filtro Gases Ácidos	Filtro Multigas	Prefiltro N95	Retenedor para Prefiltro N95	Adaptador para Filtro P100	Filtro de Particulas P100	Filtro de Particulas P100 + Vapores Organicos	Cubre Filtro P100



(54 11) 4241-5419



ventas@fravida.com.ar



www.fravida.com



empresarial a través de la generación de estrategias y canales de comunicación efectivos que propician, a nivel interno, una mayor productividad, calidad, integración y mejores resultados; y, a nivel externo, se genera un mayor impacto.

Para el cumplimiento del apartado 7.4 de la Norma ISO 45.001, la organización deberá implementar un procedimiento de comunicación, participación y consulta generando la matriz de comunicación que se aplica a la organización.

Las comunicaciones internas se logran a través de programas, reuniones mensuales del comité de seguridad y salud ocupacional y comunicados administrativos que se pueden realizar con mensajes electrónicos y flyers.

Las comunicaciones externas pueden lograrse mediante las notificaciones que la organización emite a la sociedad sobre monitoreos participativos, difusión de accidentes e incidentes laborales que son comunicados oficiales al organismo competente y al entorno involucrado. Medidas preventivas y recomendaciones generales a través de los distintos medios de comunicaciones.

Dentro del Sistema de Gestión SySO el pilar fundamental es que la alta dirección demuestre el liderazgo y el compromiso con la seguridad y salud ocupacional basado en la norma ISO 45001, esto se llega a través de los siguientes puntos:

- Asumir toda la responsabilidad y rendición de cuentas para la prevención de las lesiones y el deterioro de la salud que se relaciona con el trabajo, además de provisionar las actividades y lugares de trabajo seguros y saludables.

- Asegurar el establecimiento de la política de la seguridad y salud en el trabajo, además de que los objetivos sean compatibles con la dirección estratégica de la empresa.

- Afianzar la integración de los diferentes requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en los procesos de negocio de la empresa.

- Garantizar de que se tienen los recursos necesarios.

- Comunicar la importancia de una gestión de seguridad y salud en el trabajo de forma eficiente y conforme con los requisitos de la norma ISO 45001.

- Afianzar que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo consiga los resultados previstos.

- Apoyar a las personas para contribuir a la eficiencia del sistema de gestión.

- Se promueve la mejora continua.

- Apoyar los roles pertinentes de la dirección, se debe demostrar el liderazgo aplicado a sus áreas de responsabilidad.

- Desarrollar, liderar y promover una cultura en la empresa que apoye los resultados previstos según la norma ISO 45001.

- Proteger a los trabajadores de represalias a la hora de informar incidentes, peligros, riesgos y oportunidades.

- Asegurar de que la empresa establezca e implante los procesos para la consulta y la participación de los empleados. Apoyar el establecimiento y el funcionamiento de comités de seguridad y salud.

Antiguamente las auditorías se concebían sólo para detección de fraudes, para buscar deficiencias y errores.

Sin embargo, el diseño y aplicación de un programa de auditoría interna constituye en una de las opciones más interesantes para intentar optimizar la eficiencia de la mejora continua. Esto se debe a la importancia que tiene.

Bajo este esquema, se analizó la implementación de una auditoría interna en Sistema de Gestión de

Seguridad y Salud Ocupacional – ISO 45.001 en depósito de insumos electrónicos. Donde se evaluó la situación de los sistemas, mediante una serie de factores dirigidos a la organización de la empresa, la organización de la función, planificación, programación y control de las actividades.

De esta manera, se puede observar que la auditoría interna es una herramienta para la mejora continua de las entidades ya que permite desde la revisión de cada una de sus áreas o dependencias ver cómo están llevando a cabo las tareas, cual es el conocimiento que los mandos tienen sobre la empresa, sobre sus políticas, valores, procedimientos y normas.

Una vez que se realizan estas evaluaciones se le dan a conocer a la alta dirección para la toma de decisiones al respecto, así como también para que evalúe el avance en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

De tal forma, podemos confirmar que, las auditorías internas se han convertido en una herramienta de seguimiento continuo que le sirve a la Dirección ya que con sus resultados, se pueden identificar oportunidades de mejora.



Las auditorías internas son una evaluación permanente, basadas en parámetros previamente identificados, que ha venido evolucionando a través del tiempo, transformándose en una tarea de acompañamiento y asesoramiento.

La mejora continua debe estar inmersa en la cultura organizacional, en las políticas de la empresa y debe ser socializada en forma permanente.



JARVIS

GUANTES Y DELANTALES JARVIS DE ACERO INOXIDABLE

Los guantes y delantales **JARVIS** fabricados con malla de acero inoxidable reúnen en forma simultánea resistencia, confiabilidad y seguridad, garantizando protección total contra cortes o pinchazos provocados por cuchillos.



RESISTENCIA - FLEXIBILIDAD - DURABILIDAD - PRACTICIDAD

ESTUDIO ERGONOMICO EN PLANTAS INDUSTRIALES

RUBRO: PESCADOS Y MARISCOS

SEGÚN RESOLUCIÓN S.R.T 886/15

Por: Carlos Luraschi

PESCADOS Y MARISCOS S.A. es una empresa dedicada al procesamiento de pescados, mariscos y distintos frutos de mar. Por su actividad y tipos de procesos productivos, los puestos a analizar en esta empresa poseen un riesgo predominantemente ergonómico, por lo cual describiremos para este trabajo algunos de los puestos de trabajo con tareas más comprometedoras para la salud de los colaboradores.

La rotación constante del personal ha colaborado para reducir al mínimo los trastornos musculoesqueléticos generados por las tareas que a continuación describiremos, sin embargo a pesar de estas medidas administrativas, los segmentos corporales comprometidos son similares por lo que es necesario un control exhaustivo y detallado de la salud de los colaboradores en una estrecha interacción con el servicio de medicina laboral.

Algunos de estos puestos de trabajo que analizaremos se encuentran enumerados en las siguientes

imágenes: primeramente el trabajo e ingreso del personal a las cámaras de congelado, el levantamiento y transporte de los pescados hasta la mesa de corte de la cabeza y cola antes de su fileteado, el raspado con cuchara del excedente de carne del pescado luego de su paso por la fileteadora, el manejo del autoelevador dentro del establecimiento, el transporte en carros de los filetes de pescados hasta los hornos para su ahumado y, por último, el control y pelado manual de langostinos que al salir de la máquina peladora no elimina correctamente su cubierta exterior.

TRABAJO EN CÁMARAS

El trabajo en cámaras está supeditado a un grupo seleccionado de trabajadores que, con los elementos de seguridad apropiados y vestimenta acorde a las bajas temperaturas y humedad reinante en las cámaras realizan tareas de traslado de cajas y contenedores con zorras eléctricas e hidráulicas y manualmente para su despacho. Estas tareas, de moderado esfuerzo, son realizadas diariamente pero con un ingreso a cámaras de un máximo de 30 minutos según la demanda y la época del año. La temperatura en las mismas es de -10°C para la primera cámara y de -18 a -20°C para la segunda por la utilización de ventilación forzada para disminuir la misma.

Dentro de las medidas preventivas sugeridas se incluyen:

1. PROHIBIR LA ENTRADA A PERSONAL NO AUTORIZADO.
2. REALIZAR TRABAJO EN PAREJAS.
3. RESPETAR TIEMPOS DE TRABAJO/DESCANSO SEGÚN NORMATIVA.

TRANSPORTE DE PESCADOS A MESA DE CORTE

Los trabajadores al recibir el pallet con las cajas de telgopor, proceden a retirar los 5 pescados que se encuentran dentro de una bolsa de nylon con escamas

de hielo. El peso aproximado de las 5 piezas es de 26kg y su agarre debido a la bolsa es malo. La distancia a la mesa de corte es de 2mts pero para esto los trabajadores deben girar 180° de su plano sagital. Esta tarea no es diaria pero se promediaron 4hs para el caso más desfavorable, teniendo en cuenta que dicha tarea se encuentra dividida entre 4 trabajadores y la frecuencia es de 1 levantamiento cada 4min. Estos trabajadores normalmente proceden a cortar la cabeza y cola del pescado y colocarlos en la fileteadora antes de volver a realizar el siguiente levantamiento.

La masa acumulada en 1 hora laboral será de 390kg y de 3120kg en el supuesto caso de que el trabajador tuviese que trabajar 8hs. Los trabajadores, de cualquier manera, exceden el límite de levantamiento de carga por ser de 26kg siendo según la R.42/18 de la SRT de 25kg en las condiciones ideales de levantamiento. Esto no sucede y además, según lo descripto, se producen giros con la carga en vilo por lo que se establecieron las recomendaciones pertinentes en el Anexo III para esta actividad.

RECEPCIÓN, LEVANTAMIENTO Y TRASLADO DE PESCADOS PARA CORTE DE CABEZA Y COLA

Según la imagen, se observa al trabajador realizando el levantamiento bajo las condiciones anteriormente descriptas: mal agarre, exceso de peso y además una inadecuada postura en un suelo húmedo. Esta postura de todas maneras varía según la altura y en el





sector del pallet en que estén las cajas ya que empiezan por encima de los hombros y terminan en las de la imagen.

Dentro de las medidas preventivas sugeridas en la planilla 3 se incluyen:

- 1. VOLVER A CAPACITAR EN EL LEVANTAMIENTO MANUAL DE CARGAS Y RIESGO ERGONÓMICO.**
- 2. PROVEER DE UN SISTEMA DE ELEVACIÓN PARA EVITAR SOBRESFUERZOS EN EL LEVANTAMIENTO DE CARGAS.**
- 3. TOMAR DE A DOS PIEZAS DE PESCADO, NO LA BOLSA COMPLETA.**
- 4. COLOCAR EL PALLET A CONTINUACIÓN DE LA MESA DE CORTE PARA EVITAR TRANSPORTE Y GIRO A 180°.**

RASPADO

Este sector recibe la espina de pescado procedente de la fileteadora. El proceso consiste en la extracción del excedente de pescado en forma manual a través del uso de una cuchara metálica de acero con sus bordes afilados para facilitar la separación de la carne a fin de obtener un subproducto que es el medallón de pescado. Esta operación puede considerarse también como una tarea repetitiva, pero como el raspado se realiza solamente cuando se termina una producción de filetes, la exposición se ve reducida a pocas horas. Con la rotación de personal antes mencionada no revestiría en enfermedades profesionales a largo plazo pero eso no excluye un seguimiento del puesto y de sus segmentos comprometidos.

El estrés de contacto es el efecto negativo que se genera sobre un segmento corporal como consecuencia de mantener un apoyo concentrado (dedos) contra un elemento de trabajo (cuchara). En este caso en particular, la mano de las trabajadoras expuestas concentran su apoyo en el dedo pulgar que empuja la parte oval cóncava de la cuchara y la palma y resto de los dedos en el mango de las mismas. Según las recomendaciones de la SRT esta situación, limita la libre circulación sanguínea y comprime el sistema nervioso periférico en las correspondientes extremidades del cuerpo, favoreciendo el aumento de fatiga y/o la falta de sensibilidad. En este caso, a pesar de estar en esta tarea pocas horas, la exposición se considera muy perjudicial para la salud y se recomienda en la R.886 acciones de ingenierías inmediatas para sustituir la herramienta utilizada.



Dentro de las medidas preventivas sugeridas en la planilla 3 se incluyen:

- 1. PROVEER DE HERRAMIENTAS CON MANGO ERGONÓMICO.**

EQUIPOS Y VEHICULOS
PARA LA LUCHA CONTRA
INCENDIOS Y RESCATE



RAPTOR TI-15
Autobomba de Rápida Intervención



TMGC-3000
Tráiler Monitor Gran Caudal



EQUIPAMIENTO LUKAS
Herramientas Hidráulicas de Rescate



2. ROTAR TAREAS CON MÁS PERSONAL (SEGÚN DEMANDA).

3. PROVEER DE ASIENTOS PARA POSICIÓN DE ALTERNANCIA.

EVALUACIÓN DE VIBRACIONES DE CUERPO ENTERO SEGÚN R. 295/03

Técnica y norma aplicada: Se midió colocando en el equipo a evaluar un acelerómetro triaxial, el mismo dentro de una almohadilla para la determinación de vibraciones de cuerpo entero colocado sobre el asiento y debajo de las nalgas del conductor. La medición se realiza con el equipo en funcionamiento y siendo operado normalmente en el cual se evaluarán los v.c.m. (valores medios cuadráticos) de la aceleración (medidas en unidades m/s²) en los tres ejes ortogonales biodinámicas, siguiendo la metodología recomendada en la resolución 295/2003.

Condiciones de la medición:

Parámetro	Valor ó estado
Equipo monitoreado	AUTOELEVADOR ELÉCTRICO
Nº de lectura	Nº1
Marca	LINDE
Modelo	E20
Operador del equipo	CARLOS LURASCHI
Horas de funcionamiento diarias	2 horas
Estado aparente del equipo	BUENO
Fecha del monitoreo	16-02-2023
Hora	10:47 Hs.
Tipo de piso donde se opera	Hormigón Elabor./ Granito
Estado del piso	Buen estado
Asiento del conductor:	
Estado	Buen estado
Regulación	SI
Suspensión	SI
Cinturón de seguridad	SI
Tipo de neumáticos	Macizas – buen estado
Detalle de las actividades realizadas	
Realiza movimiento de mercadería y pallets en el depósito de la planta.	
Observaciones importantes:	
El conductor no utiliza el cinturón de seguridad.	
El espacio de carga de baterías no se encuentra debidamente delimitado	

Representación gráfica de valores medidos para el eje Z (de pies a cabeza): Los límites de exposición corresponden a valores para 8 horas diarias de exposición según Res. 295/2003.

A_{wz} = valor cuadrático medio total en el eje z (longitudinal pies-cabeza) que se obtiene de la siguiente fórmula:

$$A_{wz} = \sqrt{(\sum Wz \cdot Az)^2}$$

El equipo realiza la sumatoria de las aceleraciones de tercio de bandas de octava para el eje, y cuyo valor es indicado en el reporte:

$$A_{wz} = 0,25 \text{ m/s}^2$$

Representación gráfica de valores medidos para el eje X (de espalda a pecho): Los límites de exposición corresponden a valores para 8 horas diarias de exposición según Res. 295/2003.

A_{wx} es el valor cuadrático medio en el eje x (transversal espalda-pecho) que se obtiene de la siguiente fórmula:

$$A_{wx} = \sqrt{(\sum Wz \cdot Az)^2}$$

El equipo realiza la sumatoria de las aceleraciones de tercio de bandas de octava para el eje, y cuyo valor es indicado en el reporte:

$$A_{wx} = 0,39 \text{ m/s}^2$$

Representación gráfica de valores medidos para el eje Y (de hombro a hombro): Los límites de exposición corresponden a valores para 8 horas diarias de exposición según Res. 295/2003.

A_{wy} es el valor cuadrático medio en el eje y (transversal costado a costado) que se obtiene de la siguiente fórmula:

$$A_{wy} = \sqrt{(\sum Wz \cdot Az)^2}$$

El equipo realiza la sumatoria de las aceleraciones de tercio de bandas de octava para el eje, y cuyo valor es indicado en el reporte:

$$A_{wy} = 0,18 \text{ m/s}^2$$

Valor global resultante de la vibración:

Es la ponderación global de todos los v.c.m. de la aceleración (AWT). Debido a que la resultante de la aceleración global podría ser mayor que cualquiera de las componentes y podría afectar a la función del



M Melisam
FIRE GROUP

Soluciones integrales en Protección contra incendios.

BRINDAMOS DISEÑO Y MONTAJE DE OBRAS LLAVE EN
MANO CON UN MANTENIMIENTO INTEGRAL CERTIFICADO.



RI-9000-9323

Sistema de Gestión de la Calidad
Certificado por IRAM
Norma IRAM - ISO 9001:2015



M Melisam
INGENIERIA

M Melisam
EXTINTORES

M Melisam
MANTENIMIENTO

www.melisam.com / info@melisam.com

operador, se calcula la misma según la siguiente fórmula:

$$A_{WT} = \sqrt{[(1,4 \cdot A_{wx})^2 + (1,4 \cdot A_{wy})^2 + (A_{wz})^2]}$$

Donde:

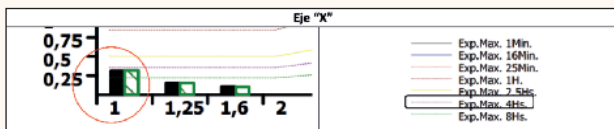
AWT: Ponderación global de todos los v.c.m. para 8 horas de exposición.

Del cálculo surge:

A _{wx}	A _{wy}	A _{wz}
$\sqrt{[(1,4 \cdot 0,25 \text{ m/s}^2)^2 + (1,4 \cdot 0,39 \text{ m/s}^2)^2 + (0,18 \text{ m/s}^2)^2]}$		
A_{WT} = 0,673 m/s²		

Dosis máxima de exposición:

Ponderación para 8 horas aproximadamente de exposición de toda la jornada laboral, donde se considera que la hora restante de una jornada laboral de 9 horas, el trabajador no se encuentra expuesto a vibraciones:



CONCLUSIÓN

- Según los valores obtenidos se observa que en la medición realizada el valor global resultante de las aceleraciones supera el límite establecido de 0,5m/s² según Res. 295/2003 para la jornada de 8 horas.
- El tiempo de exposición diario en base a los valores de aceleración obtenidos, no debería superar las 4 hs, pero al ser el uso del vehículo de aproximadamente 2hs diarias y la tarea puede ser efectuada por más de un trabajador debidamente capacitado, los valores medidos cumplen con lo dispuesto por la normativa vigente.

MEDIDAS PREVENTIVAS

A pesar de que los valores medidos en los tres ejes biodinámicos no superan a los valores establecidos en la RES SRT 295/2003, se sugieren realizar revisiones periódicas del equipo en donde se contemple:

- Presión de los neumáticos si los mismos no son macizos.
- Control del estado general del asiento del conductor, en particular la comprobación del funcionamiento del sistema de amortiguación de este y regulación de este.
- Control de los soportes del motor y especialmente el estado de las patas antivibratorias.
- Chequear periódicamente todos los sistemas deslizantes de elevación de carga.
- Chequeo periódico de las bombas y circuitos hidráulicos.
- Elaboración de un plan de mantenimiento preventivo para la detección temprana de anomalías.
- El objetivo de estas medidas, están encuadradas en el marco de la mejora continua y dirigida a minimizar los valores hallados para reducirlos por debajo de los límites de confort reducido.

Si, aún así, de las mismas no se obtuvieran los resultados esperados, se deberían estudiar medidas de control administrativo o de ingeniería para reducir la exposición del conductor del equipo en cuestión en caso de ser necesario.

Además, dentro de las medidas preventivas sugeridas en la planilla 3 se incluyen:

1. MATENER LAS SUPERFICIES DE TRÁNSITO DEL AUTOELEVADOR LISAS Y SIN OBSTÁCULOS.
2. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO.

TRASLADO DE CARROS CON PESCADO A HORNOS DE AHUMADO

La tarea de movimiento de la materia prima a los hornos de ahumado y viceversa se realiza como máximo 2 veces al día dependiendo de la demanda del producto, aún así, los carros son empujados por 2 personas con un volumen transportado de máximo 400kg. Por la deficiencia que se produce en las ruedas a través del tiempo al ser expuestas a temperaturas de alrededor

de 60°C en el horno y por las condiciones de humedad constante en el piso son factores que dificultan a los trabajadores afirmarse correctamente para la tarea.

CARROS PARA TRASLADO A HORNOS



Dentro de las medidas preventivas sugeridas en la planilla 3 se incluyen:

1. DISMINUIR LA CANTIDAD DE VOLUMEN DE PESCADOS EN EL CARRO.
2. CONTINUAR CON LA REALIZACIÓN DE LA TAREA ENTRE 2 PERSONAS.
3. REEMPLAZAR LAS RUEDAS DEL CARRO Y REALIZAR UN MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LAS MISMAS.

MÉTODO DE NIVEL DE ACTIVIDAD MANUAL (NAM) PARA EL PUESTO DE PELADO DE LANGOSTINOS

El puesto de pelado de langostinos consiste en una pequeña cinta sin

CAPRE CANALES ALTERNATIVOS DE PREVIND 



EN PREVIND SOMOS LÍDERES EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO, BRINDAMOS SOLUCIONES INTEGRALES PARA INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS EN TODOS SUS RUBROS: DISEÑO, EJECUCIÓN, OBRAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

¿TE INVITAMOS A SER NUESTRO PARTNER ESTRATÉGICO!

¿Qué es CAPRE?

- Nuestro canal de ventas especializado para Licenciados/as en Seguridad e Higiene y consultoras.

¿Qué beneficios puede traer a tu negocio?

-  Podrás incrementar tus ingresos
-  Atraer nuevos negocios
-  Comenzar a hacerte conocido en el sector de la mano de una empresa líder con más de 30 años de trayectoria en el mercado
-  Ser referente y destacar frente a otros
-  Obtener soporte en Logística
-  Brindar velocidad de respuesta a tus clientes

Contactate con nuestro equipo para conocer más:

-  11-50430426
-  7079-5005 / 4911-5927
-  ventas@prevind.com.ar



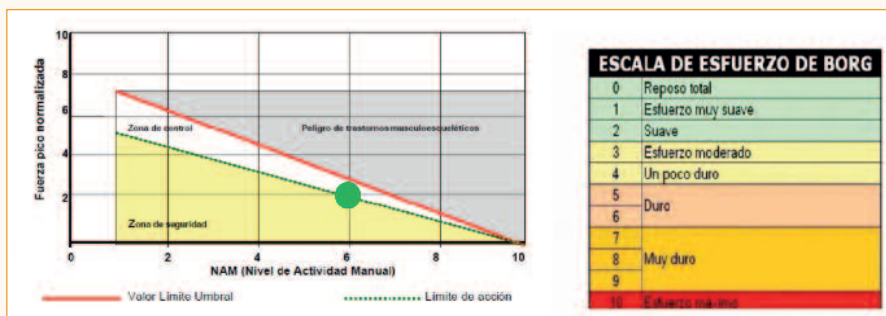
fin la cual transporta a dichos langostinos que provienen de la peladora mecánica. A esta cinta la abastecen 2 máquinas en paralelo operadas por 2 trabajadoras que colocan el producto para su proceso. Una vez en la cinta, el langostino será controlado visualmente y terminado de pelar a mano

por otros 2 trabajadores dejándolos caer a una canasta plástica y el excedente a una bolsa de residuos. Este puesto de trabajo tiene un ciclo casi idéntico en cuanto a los movimientos que realiza y los segmentos solicitados. Los esfuerzos para esta tarea son bajos pero la frecuencia es muy alta. Estos esfuerzos, son producidos básicamente en los dedos de ambas manos ya que estos están constantemente realizando posturas en forma de pinza, algunas veces sosteniendo y en otras generando un esfuerzo para arrancar los restos de caparazón. Como se dijo en otra oportunidad, a pesar de que la cantidad de horas en que se realiza la tarea (4 diarias) puede llegar a aumentar, se lleva un control importante respecto de la rotación del personal. Para este caso en particular, no se ha tenido consideración la antropometría estática de los integrantes de la línea de proceso por lo cual uno de ellos (en este caso el hombre) está mayormente expuesto a esfuerzos estáticos y posturales de su cuello por estar preparada la altura de la cinta sin fin para las trabajadoras de planta cuya talla es inferior. (ver método SueRodgers)

Además de lo estrictamente manual surgen otros riesgos a la salud como el producido por la bipedestación restringida contemplado en el decreto 49/14, y otros referidos al cansancio laboral, producidos por ejemplo por la monotonía de la tarea, atención y concentración, y la acomodación del ojo o esfuerzo del músculo del cristalino ante la velocidad de la tarea y la tensión a la que se expone este músculo.

Respecto a la bipedestación cabe aclarar que es difícil la adquisición de sillas de alternancia para este rubro ya que no se fabrican en el país con materiales inoxidables y con exposición a agentes corrosivos.

Por esta razón, se selecciona un NAM de 6 y una fuerza pico normalizada según la tabla de esfuerzo de Borg de 2, por lo cual el peligro de contraer TME es muy probable si no se tienen en cuenta las



recomendaciones formuladas en el anexo III de la normativa. Como conclusión se puede establecer que este trabajador se encuentra dentro de una zona de control bajo estas condiciones laborales. Se dificulta realizar un estudio más preciso de movimientos de mano derecha e izquierda ya que, a pesar de la repetitividad de la tarea, los movimientos no son exactos y sus ciclos variables.

Dentro de las medidas preventivas sugeridas en la planilla 3 se incluyen:

1. SUMINISTRAR SILLAS DE ALTERNANCIA PARA EVITAR BIPEDESTACIÓN RESTRINGIDA.
2. AUMENTAR LA ROTACIÓN DE PERSONAL EN EL PUESTO.
3. DISMINUIR LA VELOCIDAD DE LA PELADORA DE LANGOSTINOS A FIN DE REDUCIR LA FRECUENCIA DEL CICLO.
4. COLOCAR EN LA CINTA DE PELADO PERSONAL DE LA MISMA TALLA A FIN DE REGULAR LA ALTURA UNIFORMEMENTE.



EXCELENCIA EN CALIDAD Y CONFIABILIDAD



**Instalaciones llave en mano - Auditoría
- Mantenimiento - Ingeniería**



Damianich & Sons
desde 1945

Sistemas contra incendio

www.damianich.com

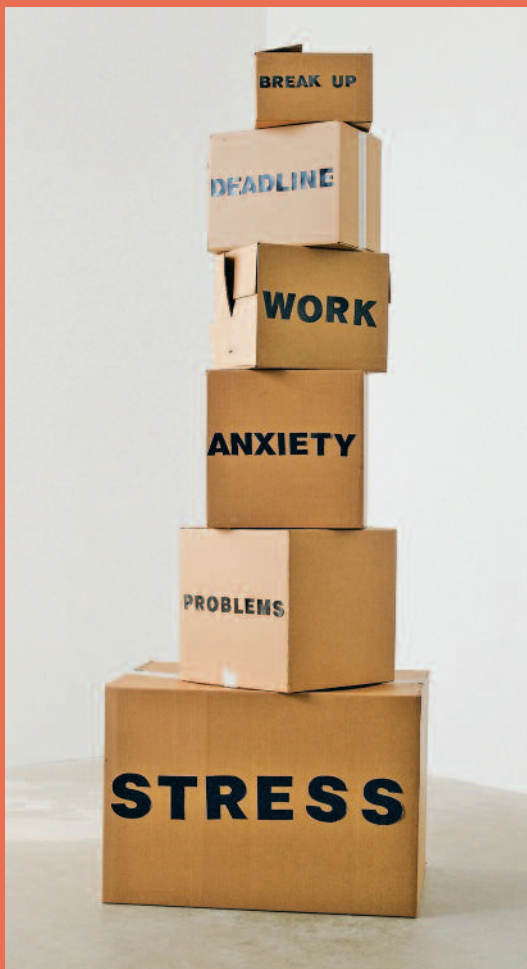
Damianich & Sons

- 🏠 Cnel. Teodoro García 1875 - 1887
(B1704GUO) Ramos Mejía - Bs.As. - Argentina
- ☎ +54 11 4488 2478 / 1296
- ✉ info@damianich.com
- 🌐 www.damianich.com

SEGURIDAD EN EL HOGAR

SEGURIDAD
E HIGIENE

LIMPIAR Y ORDENAR LA CASA ¿ES PROFESIÓN DE RIESGO?



El trabajo doméstico es una labor esencial pero físicamente exigente que a menudo pasa desapercibida. Las tareas domésticas pueden llegar a generar una serie de lesiones causadas en gran parte por tareas repetitivas y las cargas físicas que implican, todo ello afectando a la calidad de vida de quien las ejecuta. En el artículo de hoy, valoraremos las lesiones más frecuentes de las personas responsables de llevarlas a cabo y cómo el papel de la fisioterapia puede desempeñar un papel fundamental para prevenirlas y en su recuperación. Así pues, limpiar y ordenar la casa, ¿es una profesión de riesgo?

DOLOR DE ESPALDA

El dolor de espalda es una de las lesiones más frecuentes y suele estar provocado por levantar objetos pesados, agacharse de forma repetida y durante un periodo de tiempo largo y debido a realizar tareas que requieren posturas incómodas pueden dar lugar a este tipo de lesiones. La fisioterapia puede enseñar técnicas y posturas para mejorar la forma de coger pesos o como agacharse. Por otro lado los ejercicios de fortalecimiento de la musculatura central y estiramientos para mantener el CORE con un buen tono y prevenir de esta forma las posibles lesiones y dolores de espalda.



TENDINITIS Y LESIONES EN LOS HOMBROS

Las actividades como fregar, aspirar, limpiar los cristales o llevar a cabo labores en la cocina pueden causar tendinitis en los hombros siendo la segunda lesión más común. A través de la fisioterapia se puede

realizar un programa de ejercicio para mejorar el control de la cintura escapular y mejorar el tono de toda la musculatura del hombro para evitar de esta forma las posibles lesiones. También los estiramientos ayudan a relajar la tensión muscular lo que favorecería el trabajo y la no lesión de los tejidos.

GIDETEC S.R.L.
TECNOLOGÍA CONTRA INCENDIOS

UD. ¿ESTÁ PROTEGIDO?

TENEMOS TODO PARA SU SEGURIDAD:

- 🔥 INSTALACIONES CONTRA INCENDIO
- 🔥 SISTEMAS DE DETECCIÓN
- 🔥 MANTENIMIENTO obligatorio en C.A.B.A. Resolución 412/AGC/2019
- 🔥 OBLEAS CÓDIGO QR
- 🔥 MATAFUEGOS

HABILITE SU COMERCIO, EVITE MULTAS:

- 🔥 HABILITACIONES COMERCIALES Y MUNICIPALES
- 🔥 Ventilación Mecánica
- 🔥 Impacto Ambiental
- 🔥 Planes de Evacuación

GIDETEC S.R.L.
TECNOLOGÍA CONTRA INCENDIOS

📞 4523-8986 / 2091-3637

📱 15 2025-5287

✉️ comercial@gidetec.com.ar

www.gidetec.com.ar www.gidetec.com.ar



LESIONES EN LAS RODILLAS

Arrodillarse o la posición de cuclillas para limpiar o realizar otras tareas como la jardinería puede aumentar el riesgo de lesiones en las rodillas, debido a que la presión que se genera sobre la rodilla aumenta el desgaste articular lo que genera una gran incapacidad. En este caso la fisioterapia trata de mejorar el estado de la rodilla a través de cambios posturales y evitar mantener las posturas lesivas durante mucho tiempo, técnicas de ergonomía y fortalecimiento de la musculatura.

LESIONES EN LAS MUÑECAS Y LAS MANOS

Las muñecas y manos son también de las estructuras más afectadas por este tipo de tareas debido a que las actividades que implican movimientos repetitivos, como planchar o tejer, pueden llegar a provocar lesiones en las muñecas y las manos siendo la más común el síndrome del túnel del carpo. El objetivo de la fisioterapia será prevenir las lesiones a través de ejercicios de fortalecimiento, estiramientos y técnicas de ergonomía.

FATIGA Y ESTRÉS

El estrés y la fatiga son efectos secundarios comunes de las tareas domésticas, estas generan un aumento de la tensión muscular frecuentemente en la zona cervical lo que puede llegar a provocar cefaleas y migrañas. La fisioterapia puede enseñar técnicas de relajación, ejercicios de respiración y estiramientos de la musculatura afectada para relajar la tensión muscular. También puede enseñar a mantener posturas corporales adecuadas que ayuden a reducir el estrés y la fatiga.



La realización de las tareas domésticas puede llevar a un mayor riesgo de lesiones debido a las demandas físicas del trabajo. La fisioterapia desempeña un papel esencial en la prevención de estas lesiones al proporcionar orientación sobre la ergonomía, ejercicios de fortalecimiento y técnicas de manejo del estrés.

Consultar a un fisioterapeuta puede ayudar a los pacientes a mantenerse saludables y evitar la pérdida de la calidad de vida y activos mientras realizan sus responsabilidades diarias

Fuente: UrbanFisio, S.L



EXTINTORES:

- Venta y Recarga
- Controles Periódicos

INSTALACIONES FIJAS C/ INCENDIOS

- Inspección, Registro
- Reparaciones, Mantenimiento
- Declaración y Habilitación

SISTEMA DE AUTOPROTECCIÓN



SEGURIDAD INDUSTRIAL

- Ropa De Trabajo Homologada
- Señalización Industrial y Vial
- Calzado De Seguridad Certificado
- Elementos de Protección Personal



NEUROSEGURIDAD

SEGURIDAD
E HIGIENE

LABORAL:

EL NUEVO ENFOQUE

DEL ENFOQUE PRESCRIPTIVO Y PROTECTOR A UN ENFOQUE DE GESTIÓN Y PREVENTIVO

Por: Lic .Diego Delavault - Profesor Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial

A lo largo de la breve historia de la seguridad industrial como disciplina, vemos como fue cambiando el foco de atención a la problemática de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Desde la revolución industrial, y dada las primeras normas legales, ordenanzas, y leyes primogénitas que empezaron a asomar en la materia, la concepción inicial para la solución del flagelo de accidentes graves y fatales, como así también enfermedades producto del trabajo, fue la de “reparación del daño”, que debía hacer el empleador “si se demostraba su culpabilidad”. Años más tarde aparecen los primeros seguros sociales, el estado comienza a hacerse mucho más protagonista porque entiende que mejorando el bienestar de las personas y sus condiciones de vida se mejorarían también los problemas económicos del país. Aparece la Seguridad social que incorpora subsidios y prestaciones por incapacidades laborales.

Desde la fundación de la OIT, en 1919, la demanda más fuerte a nivel internacional exigida por el sector trabajador fue el de mejorar las condiciones de seguridad en el trabajo. La misma OIT proclama la urgencia de asegurar la protección de los trabajadores contra las enfermedades profesionales y los accidentes derivados del trabajo, estableciendo como principio que el bienestar físico, moral e intelectual de estos es de una importancia esencial a nivel internacional.



Imagen 1 - Evolución del enfoque preventivo



¡NUEVA ESPECIALIZACIÓN!

La Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial, Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial, Característica A-706, (fundada en el año 1970) dependiente del Instituto Argentino de Seguridad, inicia la inscripción a la Especialización Profesional en Riesgos Psicosociales.

ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN RIESGOS PSICOSOCIALES

Post-Título con reconocimiento OFICIAL

INFORMACION

La Formación Profesional continua de Especialización en Riesgos Psicosociales, se orienta a la profundización de los saberes profesionales, relacionados con las técnicas de investigación de los factores de riesgos psicosociales, la evaluación de programas de detección de riesgos psicosociales, y la elaboración de informes, como así también a la aplicación de la normativa y convenios vigentes que regulan la salud laboral. Incluye todos los aspectos Legales en la materia, de carácter Nacional, Provincial y Municipal.

Existen normas legales nacionales e internacionales que para poder cumplimentarlas, necesitan profesionales idóneos que puedan llevar adelante planes de prevención de riesgos psicosociales, en los distintos organismos públicos y privados, industrias y de salud, hacen que la demanda de profesionales que cursen esta Especialización esté en continuo aumento, siendo la oferta laboral muy importante para el sector como así también para el cuidado de la salud y la vida.



COMPETENCIAS

El Egresado de la "Formación Profesional Continua de Especialización en Riesgos Psicosociales", está habilitado para realizar:

- Aplicación de la normativa y convenios que regulan la salud laboral.
- Aplicación de técnicas de investigación de factores de riesgos psicosociales.
- Detección y medición de factores de riesgo psicosocial.
- Evaluación de programas de detección de riesgo psicosocial.
- Elaboración de informes de riesgo psicosocial.
- Recomendaciones para el logro de mejoras de las condiciones psicosociales laborales.
- Planificación y diseño de acciones correctivas de los factores de riesgo psicosocial detectados.

PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

El Egresado de la "Formación Profesional Continua de Especialización en Riesgos Psicosociales", tendrá las siguientes funciones:

- Aplicar la normativa y convenios vigentes que regulan la salud laboral.
- Aplicar técnicas de investigación de los factores de riesgos psicosociales.
- Evaluar programas de detección de riesgos psicosociales.
- Detectar y medir los factores de riesgo psicosocial.
- Elaborar informes de riesgo psicosocial.
- Asesorar y recomendar acciones para el logro de mejoras de las condiciones psicosociales laborales.

INFORMES

INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Avda. Callao 262 - piso 1° - (1022) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
TELEFAX (011) 4375-0104/4371-9835 - e-mail:
escuelasuperior@ias.org.ar - www.ias.org.ar (solapa -Capacitación)

Durante el siglo XX hubo una evolución notable de la normativa mundial a nivel de seguridad y salud en el trabajo, pero con una tendencia prescriptiva y protectora, inspiradas en una visión “fordista-taylorista” de la producción industrial. Sin embargo, aunque se tomaban medidas de protección sobre los trabajadores, no se combatía el riesgo en su origen.

Surge entonces la necesidad de apuntar hacia un enfoque menos prescriptivo basados en la gestión del riesgo. Empieza a primar el principio de prevención sobre el de protección sacándole el foco a la reparación del daño para ir a la fuente, a las condiciones y medio ambiente de trabajo (Cymat: ruidos, vibraciones, ventilación, protecciones de máquinas, mantenimientos preventivos, material particulado, etc).

Aparecen los enfoques sistémicos examinando cuidadosamente los elementos del ambiente laboral en los que el trabajador interacciona, interviniendo sobre los siguientes factores:

- Los lugares de trabajo (para eliminar o controlar los riesgos).
- Los métodos y prácticas de actuación.
- La formación de empleados y supervisores.

Sin embargo, resolviendo gran parte de las CyMAT los accidentes siguen ocurriendo. Las estadísticas marcan un mayor porcentaje de causas humanas respecto a las condiciones inseguras en la producción de accidentes:

- 85% acciones inseguras.
- 15% condiciones inseguras.

Más allá que esto podría considerarse un problema filosófico (que fue primero el huevo o la gallina), ya que una condición insegura también, en la gran mayoría de los casos es provocada por una acción insegura (por ejemplo “alguien dejó o no supervisó” una herramienta sin protección en el piso o alguien no invirtió lo necesario para erradicar una condición insegura). Todo sería una acción insegura, pero dejemos esto para otra discusión.

En la década del 2000 se comienza a poner entidad sobre las personas y sobre la necesidad de crear una “cultura preventiva”, que sería la manera de percibir, pensar, de creer, los valores, la forma de conocer las prácticas y como se expresan las emociones individuales y colectivas: “Lo que hago cuando nadie me ve”.

Se formulan sistemas gerenciando el comportamiento (SBC). Apalancados por la teoría tricondicional del comportamiento (Melía 2007), para que un trabajador se comporte en forma segura debe poder trabajar seguro, debe saber trabajar seguro y debe querer trabajar seguro; los programas enfocan sus actuaciones en este último factor, buscando cambios de conductas. Las dos primeras condiciones (poder y saber) deben seguir siendo aplicadas a través de programas operativos, evaluaciones de riesgos, inspecciones de seguridad y planes de actuación.



Imagen 2 – Teoría Tricondicional del comportamiento Seguro Melía J.L. (2007)

Su metodología se estructura en:

- 1- Identificar los comportamientos críticos que deben ser observados.
- 2- Determinar una línea basal como nivel de referencia.
- 3- Capacitar en sensibilización y motivación del cambio.
- 4- Diseñar indicadores que permitan hacer seguimiento, retroalimentar y reforzar.

Como vemos, ya pasamos el umbral en el que se entendió que la herramienta preventiva más importante en la empresa es la persona. Pero las estadísticas siguen mostrando que ya no basta con las normas, los protocolos, la ingeniería aplicada a la prevención, las inspecciones, las capacitaciones formales, la motivación y la observación de los comportamientos. A pesar de grandes esfuerzos e inversiones, el trabajador al interactuar en el ambiente laboral, con sus actos inseguros o errores, seguían provocando las causas inmediatas de los accidentes graves o mortales. Si bien los SBC han logrado avances importantes, se sigue buscando ir más allá. Dar un paso más.



NUEVA LÍNEA
ORIGEN

Modelo 641ZA

 **CONWORK**[®]
CALZADO DE SEGURIDAD

 conwork oficial
 conwork_oficial

conwork.net



PRODUCCIÓN
Responsable

LA NEUROCIENCIA APLICADA A LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO: LA NEUROSEGURIDAD

Un nuevo paradigma florece de la mano de las neurociencias. ¿Que son las neurociencias?

Son el conjunto de disciplinas que utilizan el conocimiento científico del cerebro para poder comprender los mecanismos que regulan el comportamiento humano.

El comportamiento y la conducta de las personas se gesta dentro del cerebro. Por lo tanto, entenderlo es fundamental. Mediante las neurociencias se puede abordar y comprender la manera de “como y porque” tomamos decisiones como así también que elementos estructurales del cerebro influyen e intervienen sobre las personas, los procesos cognitivos que están debajo de los comportamientos, cuales son las mejores formas de aprender o de cambiar un hábito, con que facilidad perdemos la atención y las herramientas para no hacerlo, como se organiza el conocimiento, como se procesa y como se guarda la información, cual es la mejor forma de motivar.

Abarca muchas otras disciplinas como la psicología, la neurofisiología, la neurología clínica entre otras.

Aproximadamente el 95% del tiempo tomamos decisiones en forma automática, el 5% son decisiones conscientes.

Según el premio nobel Daniel Kahneman, poseemos 2 sistemas de pensamiento, un sistema que opera de manera rápida, intuitiva y automática, con poco o ningún esfuerzo, y un sistema de respuesta lenta o consciente, que centra la atención en las actividades mentales esforzadas que lo demandan. Por una cuestión de supervivencia, estamos programados, como seres humanos, para ahorrar energía. Por lo tanto, tenemos trabajando casi en forma permanente el sistema rápido que no genera esfuerzo y se basa en lo aprendido, en la experiencia, en lo intuitivo, en conductas aprendidas que se convierten en hábitos.

Disponemos de un presupuesto de atención limitado que podemos asignar a ciertas actividades. Cuando dos o más actividades requieren esfuerzo, interfieren unas con otras. Por ejemplo, conducir por un camino complicado y hacer un cálculo matemático. Por con-

traparte, una intensa concentración en una sola tarea puede volvernos ciegos a estímulos que atraerían nuestra atención en una situación normal.

Cuando adquirimos habilidades para una tarea, la demanda de energía consumida disminuye y el cerebro la va automatizando. Venimos seteados de fábrica con la ley general de “mínimo esfuerzo” que establece que, si hay varias formas de lograr el mismo objetivo, el individuo gravitará finalmente hacia la pauta de acción menos exigente. El cerebro constituye el 3% de nuestro cuerpo, pero utiliza el 25% de la energía. El cerebro compite con la energía del cuerpo para usar su área prefrontal, que es el área que se encarga del razonamiento. Aprender algo nuevo o trabajar con atención implica un mayor gasto de energía. En la economía biológica la acción es un costo y la adquisición de habilidad es necesaria para equilibrar el balance. Pero la habilidad trae aparejada como dijimos automatismos. Y el automatismo menor atención. Y esto... errores.

¿Cuáles son los procesos cerebrales que hacen que una persona tome una decisión segura o insegura?

¿Como hacemos para tener mejores comportamientos?

¿Podemos hacer capacitaciones más efectivas teniendo en cuenta los procesos de asimilación cognitiva?

Para responder preguntas como estas aparece la neuroseguridad laboral. Que no es ni más ni menos que la utilización de los conocimientos adquiridos(y que van en aumento)de las neurociencias, para los procesos de seguridad ocupacional. Se enfoca en que los comportamientos inseguros se derivan de un deficiente desarrollo de la corteza prefrontal del cerebro y analiza las potencialidades y las limitaciones de los trabajadores, teniendo como base el funcionamiento del cerebro en los momentos en que enfrentan situaciones de riesgo, diagnosticando las condiciones cerebrales del trabajador para rehabilitar sus funciones cognitivas para reforzar las ejecutivas y lograr mejores resultados laborales. Mediante estos procesos y exámenes de conducta se quiere reforzar el comportamiento seguro de los trabajadores para disminuir los accidentes laborales.

Según el experto en neurociencias en negocios Andy Habermacher, las características del cerebro son:



1. El cerebro está enfocado en la supervivencia.
2. Al cerebro le gustan las recompensas.
3. El inconsciente es inmensamente más poderoso que el consciente.
4. Las emociones son una parte integral del cerebro.
5. Las experiencias impulsan nuestro comportamiento.
6. El cerebro es un gran simplificador.
7. El cerebro se comporta lógicamente a nivel interno, lo que puede parecer ilógico externamente.

Las nuevas innovaciones en los programas de prevención se basan metodológicamente en dos características importantes: el rediseño de la metodología de capacitación y el entrenamiento cognitivo-corporal de los trabajadores. El primer caso está direccionado a, no al “que se aprende” sino al “como se aprende”. La otra intervención se basa en el método de integración cognitivo corporal aplicando practicas atencionales, mediante ejercicios físico-musculares, mostrando también distinciones en el lenguaje para lograr articular el desarrollo de las personas en tres dominios básicos: la emoción, el lenguaje y la percepción.

De la combinación de la neurociencia con la ergonomía nace la neuroergonomía para poder diseñar sistemas más seguros, pero mejorando la eficiencia del rendimiento laboral.

Una técnica importante de la neuroseguridad laboral es la aplicación de la realidad virtual, que aplicando conocimientos sobre el cerebro, mejora la interacción hombre-máquina.

LIDERAZGO BASADO EN LA NEUROSEGURIDAD: NEUROLIDERAZGO

La neuroseguridad también se enfoca en desarrollar las destrezas del liderazgo, para poder optimizar su rendimiento como así también el de los trabajadores que tiene a cargo. Está orientado a la parte emocional e intelectual que se vincula con la toma de decisiones, la solución de conflictos, la innovación, la creatividad, el aprendizaje organizacional. Aplica descubrimientos de la neurociencia, mediante metodologías y herramientas de aplicación práctica dentro de las empresas.

Según el neurólogo alemán Christian Elger, de la Universidad de Bonn (Alemania), el neuroliderazgo tiene 7 principios:

1. El sistema de recompensa es el detonante clave.
2. La cooperación esta mentalmente programada.

XXI CONGRESO ARGENTINO
SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL,
RECURSOS HUMANOS,
MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD

*¡Agendá esta fecha!
 te lo vas a perder??*

1940 - 2024
 115° ENCUENTRO
 MULTIDISCIPLINARIO para la
 PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

FESTEJO DEL
"DÍA DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD
EN EL TRABAJO DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA"

23 DE ABRIL DE 2024

MÁS INFORMACION PRÓXIMAMENTE

3. La información influye nuestras expectativas y comportamiento.

4. Cada cerebro es distinto.

5. No hay hechos sin emociones.

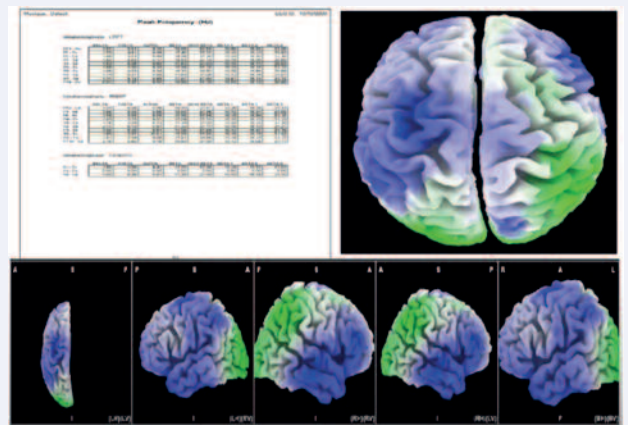
6. La experiencia dirige nuestro comportamiento.

7. Las situaciones pueden desarrollar su propia dinámica.

Los neolíderes deben enfocar la atención y concentración en un estímulo, filtrando estímulos ambientales para no distraerse, identificando los estímulos relevantes para darle prioridad. Pero el neuro líder debe saber cómo lograr lo mismo en el trabajador. Conocer cuáles son los perfiles motivacionales que hacen que el núcleo accumbens (interfase neural entre motivación y acción motora) libere dopamina que es el neurotransmisor que logra la motivación.

El nivel arousal es el nivel de activación cortical, es la activación general fisiológica y psicológica del organismo que va desde el sueño profundo hasta la excitación intensa. Como líderes debemos aprender a manejar entre los mínimos permitidos y los máximos permitidos para tener al trabajador en las óptimas condiciones para una labor. Cuando no sabemos hasta donde podemos exigirle a un trabajador este va a entrar en un stress que produce trastornos en la salud, ansiedad, pánico, etc.

Actualmente ya se está estudiando a través de mapeos cerebrales (registro eléctrico de ondas cerebrales) la composición de frecuencias de las ondas en cada región cerebral para crear mapas a partir de parámetros bio-eléctricos. Con modelos de algoritmos matemáticos se mapea con colores el cerebro para saber



que está pasando en el cerebro estudiado (cada color significa algo a nivel funcional).

Estos nuevos estudios nos permitirán medir con precisión la percepción del riesgo ante diferentes estímulos, el porqué de determinadas tomas de decisiones, el porqué de los errores que llevan a actos inseguros, la capacidad atencional de cada individuo, el estrés ocupacional, la concentración al realizar determinadas tareas, etc.

La seguridad está en la gestión del cerebro.

El futuro llegó....

Fuente:

“Neuroseguridad laboral - Factores humanos asociados a los accidentes de trabajo y enfermedades laborales” Efraín Butron Palacios (2019)

“Pensar rápido, Pensar despacio” Daniel Kahneman (2011)

“Seguridad basada en comportamiento” José L. Meliá (2007)



¡NUEVO LANZAMIENTO!



GUANTES DIELECTRICOS ECONÓMICOS

Guante aislante para trabajo bajo tensión.
Fabricado a base de caucho natural.

Resistente a los ácidos ozono
y a las bajas temperaturas



DPS1210333E
ECONÓMICO
Talle de 8 a 11

CLASE
00
0.5 kV



DPS1211333E
ECONÓMICO
Talle de 8 a 11

CLASE
0
1 kV



GUÍA DE USO CORRECTO Y SEGURO



- 3 — Guante Cobertor
- 2 — Guante Dielectrico Económico
- 1 — Guante Interior Aramida



IMPACTO AMBIENTAL DEL JABÓN

PROTECCION
AMBIENTAL



Por: Prof. Josefina Lucic



De forma general, los jabones no son biodegradables y esto provoca que cada lavado sea una fuente de contaminación para el agua, tanto dulce como salada, pues se vierten los residuos en aguas dulces que desembocan en el mar y el océano o bien, directamente a estos.

Un ejemplo de cómo contaminan los detergentes el agua es que, la mayor parte de detergentes, contienen unos químicos llamados fosfatos. Estos químicos provocan un desequilibrio en el crecimiento de las plantas y algas del bioma acuático y aceleran el proceso de eutrofización de las aguas de lagos, ríos y mares, lo que tiene un efecto devastador en el medio ambiente. De hecho, en algunos países se ha prohibido el uso de detergentes con fosfatos.

El triclosán es un potente agente antibacteriano y fungicida. En condiciones normales se trata de un sólido incoloro con un ligero olor a fenol. En caso de ser ingerido, puede llegar a causar enfermedades graves, dependiendo la cantidad de la misma que entre a la boca.

Fórmula: $C_{12}H_7Cl_3O_2$

Triclosán, un enemigo escondido en el jabón y la pasta de dientes.

Es un agente antibacteriano utilizado durante los últimos 30 años como conservante o antiséptico en una amplia variedad de productos de consumo como jabones (en barra y líquidos), espumas de afeitar, champús, detergentes, pastas de dientes, cosméticos, juguetes, desodorantes, lociones, cremas corporales, entre otros. Se utiliza también en productos textiles y alfombras.

El triclocarbán es un antibacteriano que se utiliza como antiséptico en jabones (en barra y líquidos), champús y desodorantes. Exposición Las personas están expuestas al triclosán y triclocarbán a través del contacto con productos de higiene personal y alimentos y agua potable contaminados La exposición ocurre por absorción dérmica o por ingestión.

El triclocarbán es un químico antibacteriano que alguna vez fue común en productos para el cuidado personal como jabones y lociones, pero ahora se ha eliminado gradualmente. Originalmente fue desarrollado para el campo de la medicina.

Fórmula: $C_{13}H_9Cl_3N_2O$

EFFECTOS SOBRE LA SALUD DEL TRICLOSÁN

El triclosán es un disruptor endocrino con efectos potenciales sobre la glándula tiroidea, la reproducción y el desarrollo. Persiste en el ambiente y se bioacumula en plantas y animales acuáticos. Usos en el sector salud en el cuidado de la salud, el triclosán se utiliza en productos para el lavado

ABONO MENSUAL

Ver precios en www.matrizya.ar

Bonificación especial para asociados y relacionados al I.A.S
25% dto.

En menos de 10 minutos y en 3 simples pasos, se obtiene la Matriz de Cumplimiento Legal.

VER TUTORIAL EN LA PAGINA
www.matrizlegalya.com.ar

Más información: (011) 4658-6676 / (011) 4656-7915



de manos y como recubrimiento antibacteriano en suturas quirúrgicas multifilamento, stents uretrales y catéteres urinarios.

CÓMO ES EL JABÓN FABRICADO EN LA ACTUALIDAD

Los jabones que se utilizan a diario contienen numerosos compuestos químicos. Estos incluyen aceites, disolventes, aceites esenciales, pigmentos, emulsio-nantes, tensioactivos, estabilizadores, espesantes, conservantes y sustancias espumantes. Se considera que muchos tienen efectos nocivos sobre los orga-nismos vivos.

LOS JABONES ANTIGUAMENTE Y SU EVOLUCIÓN

El jabón antiguo se obtenía de las cenizas proceden-tes de la combustión de la madera de arce, cenizas que se mezclaban con aceite de oliva, sosa, grasa animal y cal viva. Era un jabón muy aceptable, per-fectamente adecuado a su fin, y se mantuvo compe-titivo hasta no hace muchos años.

La huella de carbono es 25% mayor en los jabones líquidos que en los de barra.

Usar jabones a base de aceite vegetal, que son mejo-res para el medioambiente que los productos a base de petróleo. Los jabones a base de aceite vegetal se encuentran en tiendas de alimentos saludables y en muchos supermercados.

Los tipos de jabones que contaminan: Los jabones líquidos y en barra comerciales, normalmente tienen un elemento químico que se llama triclosan. Este ingre-diente es tóxico para el medio ambiente y tam-bién para los seres humanos. Al mismo tiempo, los jabones comerciales normalmente tienen un ácido graso de producto animal, no vegetal.

DAÑOS DE LOS JABONES COMUNES

Los daños que los jabones comunes causan al medio ambiente son contaminar el agua, de tal manera que la vida marina se vea afectada. También fertilizan las algas marinas, provocando que éstas crezcan más rá-pido. Ahora bien, el crecimiento excesivo de las al-gas marinas provoca que éstas consuman más oxígeno del agua del mar, lo cual deja con menos oxígeno a otras especies marinas.

Los jabones comerciales normalmente tienen un ácido graso de producto animal, no vegetal. Tam-bién están creados a partir de detergentes a base de petróleo, endurecedores químicos y fragancias arti-ficiales.

Por si fuera poco, los jabones sintéticos vienen la mayoría de las veces en botellas de plástico. Los cuales no siempre se pueden reciclar o reutilizar.

En otras palabras, el uso de los jabones hechos con conservadores y productos sintéticos es malo para el medio ambiente y algunas veces producen alergias y reacciones químicas en la piel de los seres humanos.

No es necesario que los jabones utilicen tantos qui-micos, éstos se pueden realizar a base de tres ele-mentos amigables con el ambiente: “Soda cáustica (NaOH), aceite de oliva ($C_{18}H_{34}O_2$) y agua.

En lo posible hay que usar jabones artesanales pues no contaminan el agua y además no vienen en bote-las de plástico.

Beneficios de los jabones artesanales: Los jabones artesanales no contienen elementos químicos que dañan el medio ambiente. Además, al ser producidos de manera artesanal tienen menos impactos ambien-tales que las grandes empresas comerciales.

Además son perfectos para cuidar la piel, nuestros jabones artesanales son espumosos y tienen varias propiedades estimulantes y desodorizante. Además, mejoran la circulación y eliminan la grasa acumula-da en la piel.

“Los jabones artesanales son biodegradables e hipoalergénicos”.



DISTRIBUIDOR

OFICIAL DE

 **Lakeland**



“ MAMELUCOS
PARA CADA TIPO DE RIESGO

EVALUACIÓN DE LEGISLACIONES EN MATERIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

RECURSOS
HUMANOS



(INTEGRANTES DE ALASEHT)

ESTUDIO COMPARATIVO - PENSANDO GLOBAL PARA
ACTUAR EN FORMA LOCAL

Por: Dr. Jorge Gabriel Cutuli y Lic. Claudio San Juan



Todo se ve más claro cuando tenés un Solus 1000.

Anteojos de protección ocular con recubrimiento anti-empañe Scotchgard™, pensados para aquellos que trabajan en situaciones difíciles.



con tecnología Scotchgard™

sin tecnología Scotchgard™



Están diseñados para ser usados en situaciones de riesgos que incluyen **salpicaduras líquidas y partículas de alto impacto** a mediana energía.



También soportan **temperaturas extremas** entre -5° a 55°C y cuentan con protección contra la **radiación ultravioleta (UV)** del ambiente al 99.9%.



Su alta resistencia a las rayaduras se complementa con la **tecnología de Scotchgard™ anti-empañe** brindando una visión más clara.

ARGENTINA	BRASIL	CHILE	COLOMBIA
Ley 19.587/72 de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Art. 4° inc. a): proteger la vida, preservar y mantener la integridad psicofísica de los trabajadores.	Norma Reglamentaria 17 (NR17) sobre Ergonomía, en Anexo I "Trabalho dos Operadores de Checkout" punto 5. Os aspectos psicossociais do trabalho.	Resolución Exenta 1448/2022 del Ministerio de Salud: Aprueba la "Actualización del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo" (2022). Deja sin efecto la RE 1433/2017 MS.	Resolución 2764/2022 del Ministerio de Trabajo: adopta como referentes técnicos mínimos obligatorios, para la identificación, evaluación, monitoreo permanente e intervención de los factores de riesgo psicosocial, determinados Instrumentos de evaluación y Guías de intervención. Deroga la Res. MT 2404/2019.
Ley 27.580/19 aprueba el Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, de la Organización Internacional del Trabajo, Convenio 190. Ley 28.657 de Salud Mental Derecho a la Protección de la Salud Mental.		Circular 3709/2022 SUSESO: Modifica las instrucciones contenidas en el Título III. Calificación de enfermedades profesionales del Libro III. Denuncia, calificación y evaluación de incapacidades permanentes, y el Título II. Responsabilidades y obligaciones de los organismos administradores y de los administradores delegados del Libro IV. Prestaciones preventivas, de la Ley N°16.744.	Res. 2646/2008 del Ministerio de la Protección Social: Disposiciones y responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.
No existe Ley nacional. Cuestionario COPSOQ AR, con base en el COPSOQ 21, adaptado culturalmente para Argentina, incluyendo a validación cuali-cuantitativa.	No existe Ley nacional.	Por la RE 1448/2017 MS, desde el 1° de enero del 2023 rige el nuevo Cuestionario de Evaluación de Ambientes Laborales - Salud Mental / SUSESO (CEAL-SM / SUSESO), el cual reemplaza al cuestionario SUSESO/ISTAS21 (año 2013).	Existe Resolución Nacional.
COSTA RICA	ECUADOR	MEXICO	PANAMA
Ley 7476 contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia (1995).	Acuerdo Ministerial MDT 2017-082 (2017) obliga a implementar un programa de prevención de riesgo psicosocial en todas las empresas.	Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.	Código de Trabajo de 1972 y el Reglamento General de PRL y SHT (2011).
El Consejo de Salud Ocupacional desarrolló una guía sobre estrés laboral (2016) con los principales factores de riesgo psicosociales.	En octubre 2018, el Ministerio de Trabajo presentó la "Guía para la aplicación del cuestionario de evaluación de riesgo psicosocial".	Las disposiciones de esta norma aplican de acuerdo con el número de trabajadores que laboran en el centro de trabajo.	No existe regulación o disposición legal específica en cuanto a la protección de la seguridad y salud de los trabajadores frente a los riesgos psicosociales en el ambiente laboral.
No existe Ley nacional.	Resolución disponible en web del MDT.	Existe ley nacional.	
PARAGUAY	PERU	URUGUAY	VENEZUELA
Ley 5.804 (Gaceta Oficial 29 de diciembre de 2017), que establece el sistema nacional de prevención de riesgos laborales, incorpora los aspectos psicosociales dentro de los objetivos del sistema (art. 3°) y como uno de los componentes del Plan Maestro de Seguridad Ocupacional (art. 10).	La Ley 25783 de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento el Decreto Supremo 005-2012-TR, reconoce la existencia de agentes psicosociales.	Decreto 291 del 13 de agosto de 2007, seguridad y salud de los trabajadores y medio ambiente de trabajo (Reglamentación del Convenio Internacional del Trabajo N° 155 ratificado por la Ley 15.965).	La Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT) regula los Riesgos Psicosociales.
La protección de la seguridad y salud en el trabajo es una materia comprendida ya en la Constitución Política de Paraguay de 1992, en el Código de Trabajo (Ley 213 del 28/7/92) y en el Decreto 14.390/92 Reglamento General Técnico de SHYT.	Decreto Supremo 007-2020-SA, el mismo que reglamenta a Ley 30947, denominada como Ley de Salud Mental.	Decreto 406/88 del 17 de Junio de 1988, Prevención de Accidentes de Trabajo: aplica a todo establecimiento público o privado.	El artículo 70 de la LOPCYMAT incluye la acción de los factores psicosociales en la definición de enfermedad ocupacional.
Res. 388/2019 MTESS: Crea la Oficina de Atención y Prevención de la Violencia Laboral y establece el procedimiento de actuación ante casos de violencia laboral, mobbing y acoso sexual en los lugares de trabajo, dentro de las empresas. Deja sin efecto la Resolución 472/2012 MJT.	El Instituto Nacional de Salud (INS) adaptó el instrumento COPSOQ ISTAS 21 en una versión peruana llamada CENSOPAS-COPSOQ (presentado el 15 de diciembre de 2022). Actualmente el Perú no cuenta con un sistema de Vigilancia de Riesgos Psicosociales Laborales.	Ley 18.561 de prevención y sanción del acoso sexual en el ámbito laboral y en las relaciones entre docente alumno y Decreto 256/2017: Reglamentación de la Ley 18.561. Ley 19.849: Aprueba el Convenio Internacional del Trabajo sobre la violencia y el acoso, 2019 (núm. 190), de la OIT.	

A nivel regional, destacamos en el ámbito del MERCOSUR la Recomendación N° 4/23 CMC: Prevención de Riesgos Psicosociales en el Trabajo.



HACIENDO HISTORIA



MODELO

EXPLORER


CALZADO DE
SEGURIDAD


 **FUNCIONAL**

SOLES
BY



MICHELIN

 calzadofuncional

 funcional

www.funcionalweb.com

NEUROECOLOGÍA: ¿QUÉ ES?

TEMAS DE
INTERES

INTELIGENCIA HUMANA APLICADA EN NEUROECOLOGÍA

Por: Oscar Malfitano Cayuela (CEO Alta Gerencia Internacional)

El equipo de Alta Gerencia Internacional, conducido por Oscar Malfitano Cayuela, en el año 2012, desarrollaba encuentros y conferencias sobre Neuroecología, esas investigaciones se sumaron al Observatorio de Neurociencias Aplicadas (ONACE) de AGI, en el año 2017 y este soporte dio lugar a que en el mes de Septiembre del 2019 se publicara el Ebook con ISBN 978-987-46675-9-5:



Celebrando la Neurociencia + Educación + Ecología + Ciencias Económicas. Eco Cadenas de Valor Ambiental: Para desarrollar personas, organizaciones y comunidades +Sensibles + Inteligentes + Responsables + Empáticas + Solidarias.

Una metodología transdisciplinar, que utiliza los conocimientos de las ciencias económicas, integrando teorías con la práctica de los conocimientos de, la neurociencia con la educación y con la ecología, para recrear una nueva vista de puntos para el desarrollo sustentabilidad ambiental.

*La Metodología Transdisciplinar de Pensamiento
Neuro Vincular de Eco Cadenas de
Valor Ambiental es:*



CICLO LECTIVO 2024

PASEMOS A LA ACCIÓN!!

TECNICATURAS SUPERIORES

Títulos **OFICIALES** de Nivel Terciario
y de alcance **Nacional**.

INICIO en MARZO 2024

**MATRICULA
BONIFICADA!**

**POR TIEMPO
LIMITADO!!**

**Seguridad
e Higiene**

Plan de Estudio 3 años.



**Recursos
Humanos**

Plan de Estudio 3 años.



**Administración
de Empresas**

Plan de Estudio 2 años.



**Gestión
Ambiental**

Plan de 2 años y medio.



Marketing

Plan de Estudio 2 años.



- Neuro Científica, porque con una visión transdisciplinar, integra, el proceso de cognición, percepción, interpretación, expresión y memoria del ser humano, aplicado al proceso de enseñanza y del aprendizaje de los ejes temáticos interrelacionados con la administración y gestión del cuidado ambiental.

- Inclusiva y amplia, porque incorpora a la problemática cambio climático, junto con los programas y propuestas de mejoras interrelacionadas con la educación ambiental, en todos los niveles de enseñanza.

- Integradora y articuladora, porque reforma, concientiza, sensibiliza, valora, reaprende, comparte, cambia modelos mentales y mejora la sustentabilidad ambiental.

- Novedosa; porque sus partes se engarzan como eslabones de una cadena de valores esenciales de conocimientos articulados, que permiten diagnosticar y medir los “niveles de toxicidad” de las actividades de dirección y operación de las organizaciones y de los dirigentes comunitarios.

- Autocrítica y realista, porque estudia e investiga la interrelación ambiental de las personas, organizaciones y comunidades y se hace cargo de posibles errores derivados de sus visiones, compromisos, planes y programas de acción.



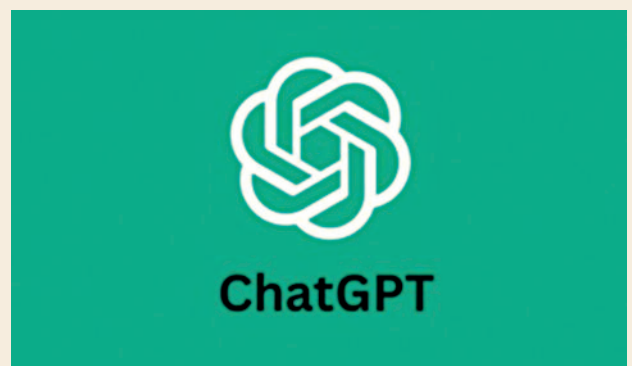
- Focalizada y concentrada en la creación de Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS) para las personas, organizaciones y comunidades.

- Desarrolladora de Programas de Economía Circular personal, organizacional y comunitaria.

- Con participación de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, en especial los referidos a "Revelación Suficiente, Importancia Relativa y Consistencia", porque evidencian la necesidad de desarrollar e implementar la “Contabilidad Ambiental”, como fuente transformadora de la información facilitadora del reconocimiento de las Organizaciones Tóxicas, Managers o Gerencias Tóxicas y Costos por Actividad Tóxicos, Eslabones Tóxicos de la Cadena de Valor y/o Actividades de Soporte y/o de Operación Tóxicos.

Síntesis de Neuroecología de Alta Gerencia Internacional:

La Economía, la Administración y la Contabilidad saludables son técnicamente factibles y viables; para tal fin, se requiere el compromiso humano para aplicar la



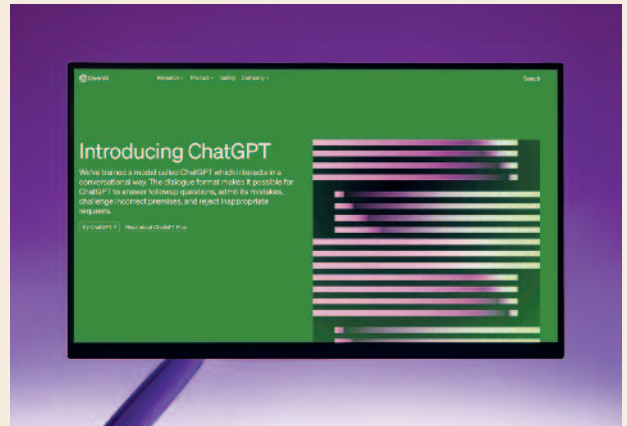
Inteligencia Artificial Aplicada en Neuroecología by Chat Gpt

Metodología Transdisciplinar de Eco Cadenas de Valor Ambiental; para este propósito, es que nos proponemos desarrollar personas, organizaciones y comunidades más sensibles, más inteligentes, más responsables, más empáticas y más solidarias; ello, solo depende de la actitud de la humanidad.

“La Neuroecología es una rama interdisciplinaria que combina conceptos y métodos de la neurociencia y la ecología para comprender cómo los sistemas nerviosos de los organismos interactúan con su entorno y cómo esto influye en su comportamiento, fisiología y adaptación”.

Esta disciplina busca desentrañar cómo los circuitos neuronales y las respuestas cognitivas están moldeados por las presiones selectivas de su ambiente natural.

La Neuroecología explora cómo los estímulos del entorno, como la disponibilidad de recursos, la presencia de depredadores y la variabilidad ambiental, afectan la función cerebral y cómo los animales procesan y responden a estos estímulos.



Los estudios en Neuroecología pueden abarcar desde pequeños invertebrados hasta mamíferos y aves, y pueden incluir investigaciones sobre la navegación, la toma de decisiones, la búsqueda de alimentos, la comunicación y otros comportamientos relacionados con la interacción entre el sistema nervioso y el entorno.

En resumen, dice Chat GPT: La Neuroecología, es un campo emocionante que une la neurociencia y la

An advertisement for LIBUS safety equipment. The background is light gray with a grid of small plus signs. In the top left, the LIBUS logo is shown. Below it, the text reads "PROTEGETE EN SERIO" and "PROTEGETE CON LIBUS". In the center, there are three pieces of equipment: a pair of safety glasses, a blue surgical mask, and a large orange and white protective helmet. In the bottom left, the text says "La protección más completa" followed by six small icons of different safety gear. In the bottom right, the website "libus.com" is displayed along with social media icons for Facebook and Instagram. A red vertical banner on the right side contains the hashtag "#LIBUSFEELSAFE".



ecología para explorar cómo los sistemas nerviosos se adaptan y responden a su entorno, brindando una comprensión más profunda de cómo los animales se adaptan y sobreviven en su hábitat natural.

SÍNTESIS INTERPRETATIVA

Lo enunciado precedentemente sobre el tema Neuroecología manifiesta puntos de vista diferentes, que pueden contribuir a mejorar la vista de puntos sobre el tema en cuestión, dejo abierto el diálogo para publicar otras opiniones, sustentadas en la percepción de cada uno sobre el tema.

- Para la Inteligencia Digital, la Neuroecología, todavía es algo nuevo no incorporado técnicamente a lenguajes máquina formadores de algoritmos o programas que reconozcan formalmente, esta nueva palabra; ello se denota, con la respuesta recursiva que indica: “Quizás quisiste decir... Neurobiología”
- Para la Inteligencia Artificial del Chat GPT, el foco de atención de sus algoritmos, se concentra en la interdisciplinariedad que une la neurociencia y la ecología para explorar cómo los sistemas nerviosos se adaptan y responden a su entorno, brindando una comprensión más profunda de cómo los animales se adaptan y sobreviven en su hábitat natural; es decir, que por ahora, no incluye la intervención del ser hu-



mano en su hábitat natural de convivencia con otros seres vivos.

- Para la Inteligencia Humana, en este caso, las observaciones realizadas por Alta Gerencia Internacional, destacan la Transdisciplinariedad Metodológica (//Neurociencia // Educación // Ecología // Ciencias Económicas) necesaria para comprender la complejidad del sistema total, como un todo, compuesto por partes interactivas y variables; se agrega una visión recursiva que integra elementos esenciales, que para su análisis integral, lo conforman la recurrencia, la fractalidad, autopoiesis y autoreferencialidad; es decir, que podríamos mejorar algunas partes del sistema total, pero no el todo.
- Las Neurociencias Aplicadas serían el nodo articulador que aporta la esencialidad de aceptar y comprender que el ADN de cualquier ser vivo, se desempeña como “software, algoritmo, programa, aplicación natural” en el cual, el proceso de “plasticidad neuronal”, percibe, interpreta, procesa, analiza, actualiza, manifiesta y archiva la información clave que denota el albedrío representado a través de la evolución de todos los seres vivos y de los seres humanos en especial.

Síntesis: Para la Inteligencia Humana, la sustentabilidad ambiental requiere comprender la complejidad sistémica integrada con la recursión social; pero el cambio exponencial para mejorar la interrelación con el cuidado ambiental, finalmente la remito a dos elementos “concientizar y cambiar la actitud humana”.

- Ahora que sabés que es solo una cuestión de actitud, es por ello, que si estás de acuerdo con lo expresado, nos ayudes compartiendo este material con quien creas conveniente.

Inteligencia Artificial, Inteligencia Digital e Inteligencia Humana Integradas y Aplicadas para comprender la crisis y mejorar el cuidado ambiental.

Inteligencia Humana en Neuroecología.

Fuentes utilizadas:

- Internet de las cosas: Google
- Chat GPT I.A. (Inteligencia Artificial)
- www.altagerenciainternacional.com





LLAQUINA

- @llaquina
- @llaquina_sa
- @llaquina
- +54 9 11 2181 9517

CUIDAMOS TUS SENTIDOS

DISTRIBUIDORES MAYORISTAS.



AMPLIO STOCK

DISPONIBLE PARA ENTREGA INMEDIATA

ENVÍOS
A TODO
EL PAÍS



LLAQUINA S.A.

CERRITO 1254, 81704 RAMOS MEJIA, BS. AS.

TEL. (5411) 4656 4824

VENTASWEB@LLAQUINA.COM.AR

WWW.LLAQUINA.COM.AR

13^o CONGRESO INTERNACIONAL Y 17^o NACIONAL DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA

NOTICIAS
I.A.S.

El Presidente del I.A.S., Dr. Jorge Gabriel Cutuli participó personalmente en La Laboral de Gijón, Asturias, España, por invitación especial recibida de parte del Director de la AEE/PREVERAS, Dr. F. Javier Llaneza Alvarez, PhD., y de Miryam Hernández, Presidenta del Congreso y Directora del IAPRL, en el 13^o CONGRESO INTERNACIONAL y 17^o NACIONAL DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA, que bajo el slogan “algo más que el valor social del trabajo”, se llevó a cabo los días 9 y 10 de Noviembre.



Durante su exposición, hizo una especial mención a la conmemoración del “Día Latinoamericano de la Prevención de Riesgos del Trabajo” celebrado el 7 de Noviembre de cada año, instituido por la ALASEHT.



El Dr. Jorge Gabriel Cutuli (I.A.S.), junto al Lic. Juan Domingo Palermo (Observatorio del Trabajo) y Lic. Jaime Barrera (AFFOR Health).



Entrega del nuevo “Manual de Riesgos Psicosociales”, al Dr. Javier Llaneza, Presidente de PREVERAS, inspirador del mismo.

Este nuevo encuentro internacional de interacción entre expertos latinos europeos, americanos y africanos basado en un programa técnico y científico sobre las experiencias e investigaciones en los variados campos donde la Ergonomía muestra su compromiso con la integración de las dimensiones humanas en las orientaciones sobre progreso, desarrollo y derechos laborales.

La Ergonomía aporta valor económico a través del diseño de los sistemas para contribuir a que las empresas sean



El Dr. Cutuli, presentando el tema sobre Riesgos Psicosociales.

rente y donde es necesaria la colaboración de todos los organismos y profesionales comprometidos con este reto común a nuestros países. Y reflexionar sobre aquellos otros trabajos que puede tener un efecto positivo sobre la salud mental.

El Dr. Jorge Gabriel Cutuli participó como Ponente integrando la Mesa Redonda sobre “GESTIÓN INTERNACIONAL DE RIESGOS PSICOSOCIALES: PIENSA GLOBAL, ACTÚA LOCAL”, junto a Arsenio Valbuena Ruiz, Director General de ELINOR Asturias-España; Daniela Campos Schwarze, Jefa Técnica Riesgos Psicosociales en ACHS - Chile; Olga Merino Suárez; Coordinadora Psicosocial FREMAP-España, actuando como Moderadora la Lic. Anabel Fernández Fornelino, CEO de AFFOR Health.



Momento de la Disertación durante la Mesa Redonda.

competitivas y valor social de prestación de trabajos de servicios y el valor moral trasladando la importancia de luchar contra el trabajo precario y su correlación con la minoración de la seguridad y la salud laboral.

La salud mental y los riesgos psicosociales deben gestionarse partiendo del papel central de la persona asumiendo que cada sector y lugar de trabajo es dife-



Entrega del Manual de Riesgos Psicosociales y del “Libro de Oro del I.A.S.”, a la Lic. Anabel Fernández Fornelino - CEO de AFFOR Health.



ACTIVIDADES I.A.S.

NOTICIAS
I.A.S.

ESCUELAS SEGURAS BIBLIOTECA DEL CONGRESO

Se realizó un Simulacro de evacuación el 4 de Septiembre, a las 08:00 horas, utilizando las instalaciones de la Sede Moreno 1921 - CABA., en cumplimiento del Programa “Escuelas Seguras” según el Acuerdo del I.A.S. con la Subdirección de Higiene y Seguridad de la Biblioteca del Congreso de la Nación, a cargo del Lic. Pedro A. Hanian, para el Jardín Materno Infantil que funciona en el Congreso. En esta ocasión el disparador fue un principio ígneo en las Salas superiores de las Aulas del Congreso y participaron solamente los Docentes.

CARTA COMPROMISO FUNDACIÓN BOMBEROS DE ARGENTINA

El 5 de Septiembre se concretó la firma de la Carta Compromiso entre la FUNDACIÓN BOMBEROS DE ARGENTINA y el I.A.S. El Convenio, suscripto por el Presidente, Vicente Gabriele (Sede H. Yrigoyen 1628, piso 14, CABA) abarca a Miembros del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios, a todas sus entidades, a las Autoridades, Bomberos y personal contratado (Ley 25.054-Consejo de Federaciones de Bomberos Voluntarios de la República Argentina), pudiendo ser extensivo a familiares directos en caso que se lo requiera. El Instituto otorga un beneficio especial de Becas con el 20% de descuento en los aranceles sobre el valor de los Cursos del CATEEC; de las Carreras y Cursos de Especialización de su Escuela Superior sobre las cuotas mensuales (no se aplica sobre matrícula ni otros aranceles), tanto en las modalidades, presencial y a distancia, que conforman su oferta académica.

7º CONGRESO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Con fecha 12, 13 y 14 de Septiembre se llevó a cabo dicho Congreso, en la ciudad de Río Gallegos,

organizado por SI - Seguridad Industrial, y especialmente invitado por el Lic. Raúl Verde, del Comité Organizador, participó el Presidente del I.A.S., quien tuvo a su cargo una Disertación vía zoom, sobre el tema “SEGURIDAD TOTAL - Modelo de Organización y Gestión”.

CONVENIO EDUCATIVO - I.A.S. - ASOCIACION MUTUAL SUBOFICIALES DEL EJÉRCITO ARGENTINO (CIRSE)

Con fecha 12 de Septiembre se firmó el CONVENIO EDUCATIVO DE COLABORACIÓN con la ASOCIACIÓN MUTUAL CÍRCULO DE SUBOFICIALES DEL EJÉRCITO (CIRSE), cuyo Presidente es el Sr. Marcelo Esteban Carod, siendo los beneficios otorgados por el I.A.S., Becas con el 20% de descuento en los aranceles sobre el valor de los Cursos que dicta el CATEEC y de las Carreras Terciarias y Cursos de Especialización de su Escuela Superior, sobre las cuotas mensuales (no se aplica sobre matrícula ni otros aranceles), tanto en las modalidades presencial y a distancia, que conforman su oferta académica. Este beneficio será para sus afiliados/as y sus familiares directos, conyugues o convivientes e hijos.

EXPOTÉCNICA - 19ª EDICIÓN

El I.A.S. participó activamente de la Inauguración de la 19ª. Edición de la EXPOTÉCNICA DE



ENERGÍAS, TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS&CONGRESO PROFESIONAL, que tuvo lugar los días 21 y 22 de Septiembre, en el complejo Golden Center de Parque Norte (CABA), organizada por MERCADO CORPORATIVO, bajo la Dirección General del Sr. Ricardo Caputo.

El Presidente del I.A.S., Dr. Jorge Gabriel Cutuli tuvo a su cargo una presentación sobre el tema “Seguridad Total”, concurriendo acompañado por el Lic. Mauricio Barrientos Caballero, Director de Estudios de la Escuela Superior.

COMITÉ EDITORIAL

Se ha integrado un COMITÉ EDITORIAL con la participación del Dr. Jorge Gabriel Cutuli; (I.A.S.), el Lic. Juan Domingo Palermo (El Observatorio del Trabajo) y Lic. Anabel Fernández Fornelino (AFFOR Health de España), para editar el primer MANUAL DE RIESGOS PSICOSOCIALES, con participación de los Profesores y Especialistas que dictan las clases de la Diplomatura en dicho Tema y que a través de estos años se está haciendo un marco de referencia en cuestiones académicas, aquí y en Latinoamérica.



Incluirá las presentaciones que se hacen en el Curso de Diplomatura, para poder en un principio, promocionarlo en forma gráfica y luego presentarlo en la Feria del Libro 2024, como libro de texto de gran formato que se titulará “Manual de Riesgos Psicosociales” abarcando las disciplinas vinculadas, y las problemáticas en el tema.

Los Autores: Laura Henry; F. Javier Llanaez Alvarez; María Teresa López Román; Julio César Neffa; Claudio San Juan y Pablo Suasnavas, contarán con el asesoramiento técnico que requieran y también con una guía sobre el espíritu que se busca con el mismo, por parte del Comité Editorial.

REUNIONES Y TALLER DE TRABAJO - S.R.T.

Cabe destacar que el I.A.S. está participando en la S.R.T. de consultas sobre la modificación de la Resolución Ministerial 295, representados por la Ing. Patricia Benito en determinados temas: Estrés Térmico - calor; y Protección Radiológica, junto con el Lic. Daniel Sedán.

ESCUELA SUPERIOR

Organizada por ORIENTAR EDUCATIVA - Ferias Universitarias y Eventos Educativos, el I.A.S. y su Escuela Superior, participaron de la FERIA DE UNIVERSIDADES / INSTITUTOS SUPERIORES que se realizaron en distintos Colegios, en las siguientes fechas:

- 29 de septiembre, Instituto Nuestra Señora del Milagro, Mariano Acosta 195, Floresta, CABA.
- 10 de octubre, Colegio Sagrado Corazón, Sarmiento 2040, Castelar, Zona Oeste Prov. Bs. As.
- 11 de Octubre, Colegio San Agustín, Arana 636, Monte Grande, Zona Sur, Prov. de Bs. As.
- 18 de Octubre, Colegio Nuestra Señora de Fátima, Almirante Brown 157, Tortuguitas, Zona Norte, Prov. de Bs. As.

Asistieron Alumnos de Escuelas Secundarias a las que se les entregó material promocional de las distintas Carreras que dicta la nuestra Escuela Superior.



CURSOS VIRTUALES CATEEC

Durante los meses de Septiembre y Octubre, se dictaron Cursos Virtuales organizados por el Centro de Asistencia Técnica Educativa y de Extensión Cultural (CATEEC) del I.A.S., vía zoom, a cargo de destacados Especialistas:

- 12/9 - “CONFECCIÓN DE PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN”, a/c de la Lic. María Sol Vazquez.
- 15/9 - “AUTOELEVADORES – RESOLUCIÓN S.R.T. 960/15”, a/c del Ing. Jorge Pachao.
- 18/9 - “CALCULO Y DISEÑO DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN”, a/c del Lic. Carlos A. Lestón.
- 22/9 - “ATS y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO”, a/c de la Lic. María Sol Vazquez.
- 26/9 - “TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS”, a/c del Lic. Diego Delavault.
- 29/9 - “CALCULO DE CARGA DE FUEGO”, a/c del Lic. Carlos Alberto Lestón.
- 3/10 “TRABAJO SALUDABLE Y PREVENCIÓN: Salud bucal y problemas en el trabajo” a/c de la Dra. Estela M. Cenci.
- 10/10 “SECTORIZACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE HUMOS EN LOS INCENDIOS” a/c del Lic. Carlos Alberto Lestón.
- 17/10 “HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE BIOSEGURIDAD”, a/c de la Lic. Natali Fantini.
- 31/10 “MÉTODOS DE LEVANTAMIENTO MANUAL DE CARGA Y NIVEL DE ACTIVIDAD MANUAL” a/c Lic. Natali Fantini.
- 16/11 “AUTOCONTROL PREVENTIVO “PROCEDA” Paradigma de la Cultura de SySO, a/c del Lic. Daniel Sedán.
- 21/11 “PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN COCINAS Y FREIDORAS INDUSTRIALES”, a/c Lic. Carlos Alberto Lestón.
- 30/11 “LIDERAZGO EN SEGURIDAD”, a/c Lic. Daniel Sedán.

CURSOS SOBRE MANEJO SEGURO DE MÁQUINAS AUTOELEVADORAS

Se continúan dictando Cursos en Planta para Personal afectado a tareas que utilicen aparatos elevadores, de carácter teórico-práctico, otorgándose Credencial a los Operadores que los realicen y aprueben.

- 8 y 9 de Agosto y 25 y 26 de Septiembre: CINTOLO Hnos. Metalúrgica S.A.I.y.C. en su planta de Ituzaingo, Buenos Aires.
- 8 y 18 de Agosto y 8 de Septiembre: KLUVER Lubrication Argentina S.A., en su planta de Florida, Buenos Aires.
- 9 - 17 y 18 de Octubre, CINTOLO Hnos. Metalúrgica S.A.I.y.C. en su planta de Ituzaingo, Buenos Aires.
- 25 de Octubre: en BIOMAS S.A. en su planta de San Martín, Buenos Aires.
- 27 de Octubre, NEA TEXTIL S.A. en su planta de Florencio Varela, Buenos Aires.
- 1 y 2 de Noviembre, NEA TEXTIL S.A., en su planta de Bella Vista, Corrientes.
- 6 de Noviembre, AEROLÍNEAS ARGENTINAS, en Instalaciones de Aeroparque, CABA.
- 6 y 13 de Noviembre, CINTOLO HNOS Metalúrgica S.A.I.C. en su planta de Ituzaingo, Buenos Aires.

El Cuerpo de Profesores está integrado por el Lic. Eduardo Late, Lic. Mauricio Barrientos Caballero, Ing. Eduardo Peccioloni.

CURSOS “IN COMPANY”

- 14/9 - “Transporte de Mercancías Peligrosas”, en la Empresa INDURA Argentina S.A Grupo, en su planta de Garín, Buenos Aires, a cargo del Lic. Diego Delavault.
- 26 y 27/9 - “Seguridad eléctrica en Media y Baja Tensión”, en la Empresa A-EVANGELISTA S.A. (AESA), en su Planta de Canning, Buenos Aires, a cargo del Ing. Juan Pablo Gallo.

**MÁS DE 40 AÑOS DE
PRESENCIA Y EXPERIENCIA
EN EL MERCADO**



¿Por qué elegir a Segucuer como su proveedor?

Desde el primer día que abrimos nuestras puertas, hace casi ya medio siglo, la respuesta a esa pregunta es la que nos impulsa y guía a la hora del desarrollo de cada uno de nuestros procesos de trabajo.

Somos una empresa argentina que se dedica a la fabricación, importación y distribución de soluciones para la protección personal del trabajador en la industria, dentro del mercado nacional. Nos identificamos como una firma completamente diferente a su proveedor habitual.

Contamos con un equipo de profesionales capacitados para acompañar a cada uno de nuestros clientes de manera personalizada -entendiendo que cada caso es diferente y requiere distintos modos de abordarlos- y la expertiz necesaria para efectuar relevamientos de campo efectivos a la hora de la evaluación de riesgos, comprensión de los efectos perjudiciales de no protegerse de los mismos y la selección de los elementos y/o soluciones para una correctaprotección individual y de toda la planta de trabajadores.

No nos quedamos quietos. Es por ello que actualizamos, innovamos e incorporamos nuevos productos y soluciones de acuerdo a las necesidades que el mercado demanda.

Para ello, a lo largo de todos estos años, hemos sabido llevar a cabo múltiples alianzas estratégicas para el desarrollo, fabricación y distribución de las principales marcas internacionales y

“Soluciones integrales en **Elementos de Protección Personal** de las principales marcas del sector”

nacionales de indumentaria, calzado y Elementos de Protección Personal (EPP).

Paralelamente, y en caso de requerirlo, nuestros equipos interdisciplinarios de capacitadores están dispuestos a ofrecerle las herramientas necesarias en el correcto uso, cuidado y mantenimiento de los EPPs.

Respaldo

Mantener altos estándares de trabajo, es indispensable en SEGUCUER. Es por ello, que refrendamos nuestra política de calidad basada en los pilares previamente mencionados con la certificación de calidad ISO 9001, norma sobre gestión de calidad de mayor reconocimiento en todo el mundo. De esta manera, respaldamos nuestra cotidianeidad con normas de gestión internacionales, buenas prácticas, herramientas, metodologías, operaciones, monitoreo y evaluación de procesos, que no hacen otra cosas que impulsarnos a mejorar de forma permanente.

Conocemos el valor de los que está en riesgo. Por ello, garantizamos la seguridad y la máxima satisfacción de nuestros clientes.

Somos SEGUCUER.

• 27 /10 - “Primeros Auxilios y RCP” en la Empresa: ALWAYS GYM, en su planta de Palermo, CABA., a cargo del Ing. Osvaldo Martinez.



JORNADA INTEGRAL DE DESTREZAS EN EMERGENCIAS

El Sr. Claudio Daniel Schbib, Director Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-Secretaría de Articulación Federal de la Seguridad, cursó una especial invitación al Dr. Jorge Gabriel Cutuli, quien asistió acompañado por el Lic. Mauricio Barrientos Caballero, para participar de la 4ta. Edición de la JORNADA INTEGRAL DE DESTREZAS EN EMERGENCIAS (JIDE), del 22 al 24 de Septiembre, evento organizado por dicha Secretaría y la Administración General de Puertos. Las Jornadas se desarrollaron en el Puerto de Buenos Aires - Terminal de Cruceros, Buenos Aires.



En las fotos, junto al Dr. Jorge Gabriel Cutuli, las Autoridades de la JIDE, el Sr. Claudio Daniel Schbib y Miembros del Comité organizador, como así también integrantes de brigadas de rescate

REPORTAJE

Se recibió por parte de la Sra. Lucía Alegrete, colaboradora en la elaboración de contenidos de la Revista de MAPFRE GLOBAL RISKS, que comenzó a editarse en 1983 y que, en 2015, se sustituyó por la

versión digital, con contenido dirigido especialmente a España y Latinoamérica, la invitación para responder a un cuestionario preparado para la edición de un artículo sobre la Gestión de Riesgos en la Industria Petroquímica: mejores prácticas y protección ambiental para riesgos de explosiones, incendios, fugas químicas, así como su impacto en la seguridad de los trabajadores y el medioambiente. En tal sentido, el I.A.S. designó al Lic. Daniel Sedán, para responder a dicho Cuestionario, a efectos de su posterior publicación en dicha Revista.

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

El 11 de Octubre se realizó una nueva reunión encabezada por la Dirección Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre, junto a universidades e institutos relacionados, con el objetivo de continuar tratando temas que permitan realizar un trabajo en conjunto de tareas de investigación relacionadas a la Gestión Integral del Riesgo, según el Proyecto modelo esquema de trabajo en conjunto: Evaluación del avance sobre trabajos prácticos, investigaciones, etc. sobre GIR.; Recordatorio alta de usuarios SINAME, participando de dicha reunión el Presidente del I.A.S.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

Se realizó el 2 de Octubre, en la CAJA DE AHORRO Y SEGURO el Plan Anual de Simulacro y Evacuación, en el Edificio ubicado en la calle Fitz Roy 957. C.A.B.A., cumplimentado lo establecido por el Sistema de Autoprotección- Ley 5920 DGDCIV-GCABA-Plan de Emergencia y Evacuación, a cargo del Lic. Eduardo Late, del Dpto. Técnico del I.A.S. y otorgándose el respectivo Certificado de Cumplimiento, con las Recomendaciones de Adecuación





CADA PASO **IMPORTA.**

ATT ARGENTINA®
TODO
TERRENO

pertinentes y la Evaluación Final, destacándose la eficiente respuesta de todos los Actuantes.



Autoridades de La Caja y del I.A.S. que participaron del Simulacro

En la foto de Izq. a Der.: Ing. Javier Rempel (Asesor Plan de Evacuación Ley 5920), Lic. José Luis Drago (Jefe de SySO); Lic. Martín Golberg (Gerente de Seguridad), Lic. Eduardo Late IAS), Victor Nisembaun (Jefe de Seguridad) y Guillermo Ferrero (Supervisor)

CURSOS DE DIPLOMATURA I.A.S.

Con fecha 4/10 se inició el nuevo Curso de DIPLOMATURA EN SUSTANCIAS QUÍMICAS EN EL ÁMBITO LABORAL, 1ra. Edición, vía zoom, Modalidad On Line con uso de Plataforma Virtual, bajo la Dirección del Ing. Carlos Colángelo. El Curso se extenderá hasta el 22/11, totalizando 40 hs/cátedra.

Asimismo, se iniciaron los Cursos de Diplomatura programados, completándose el Ciclo 2023:

- IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS MECÁNICOS - del 13/9 al 15/11 - 2ª Edición - Director: Ing. Hugo Pagliotti.
- PRODUCTIVIDAD Y SEGURIDAD & SALUD OCUPACIONAL, el Ser Humano como elemento transformador - del 2/10 al 18/12 - 4ª Edición -

Directores: Alejandro Stenhaus y Marcelo Pino.

- CURSO DE DIPLOMATURA en RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO Y SU PREVENCIÓN. Del 26 De Agosto al 28 de Octubre. Dirección Honoraria: Dr. JULIO C. NEFFA. Directores Académicos: Lic. JUAN DOMINGO PALERMO - Dr. JORGE GABRIEL CUTULI - Lic. ANABEL FERNÁNDEZ FORNELLINO.

- CURSO DE DIPLOMATURA en HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN del 7 de Agosto al 23 de Octubre. DIRECTOR Y DOCENTES convocados por el I.A.S., entre sus más destacados Especialistas relacionados, de reconocida y meritoria actuación vinculada con el tema: Lic. MARÍA SOL VAZQUEZ - Directora a cargo de la TUTORÍA VIRTUAL ESPECIALIZADA. Ing. Laboral JORGE PEREYRA. Ing. GASTÓN CERDÁ Lic. LUCIANO PIEDRABUENA

- CURSO DE DIPLOMATURA en SUSTANCIAS QUÍMICAS EN EL ÁMBITO LABORAL del 4 de Octubre al 22 de Noviembre. DIRECTOR DEL CURSO Y DOCENTE Dr. CARLOS COLÁNGELO.

- CURSO DE FORMACIÓN en ERGONOMÍA del 23 de Agosto al 6 de Diciembre. DIRECTORES DEL CURSO: Instituto Argentino de Seguridad conjuntamente con AdEA - Asociación de Ergonomía Argentina CUERPO DE PROFESORES: Destacados Profesores Miembros de la Asociación de Ergonomía Argentina.

- CURSO DE DIPLOMATURA en PROTECCIÓN AMBIENTAL del 10 de AGOSTO al 2 de NOVIEMBRE. Director del Curso: Ing. RAÚL GUIDO STRAPPA Director Académico: Ing. HUGO PAGLIOTTI.

- CURSO DE AUDITOR IMPLEMENTADOR DIPLOMADO EN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD y SALUD OCUPACIONAL - ISO 45.001-, del 8 de AGOSTO al 12 de DICIEMBRE. Director del Curso: Mg Prof. DANIEL LUIS SEDÁN.

FORO INTERNACIONAL EN MEDIOAMBIENTE

El 21-10 de 12:00 a 13:00 horas de Buenos Aires,

UN PRODUCTO DE **STARTEX**
— HERRAJE EN SERVICIO —

ANDÁ A LO SEGURO



HOMOLOGADO
Grafa70

Argentina (De 09:00 a 10:00 am, del Centro de México). Vía zoom, se llevó a cabo el TERCER FORO DIGITAL INTERNACIONAL EN MEDIO AMBIENTE: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (México). El I.A.S. recibió una especial invitación para participar de dicho Foro como Ponente y en tal sentido, designó a la Dra. Graciela T. Bellio para dictar una charla acerca de los recursos naturales, el uso y abuso que hacen los diversos sistemas sociales y la sustentabilidad, bajo el título "Con lo que hay, alcanza para todos?" Este Foro es organizado por SGI Aseores Especializados, representado por el Ing. Antonio de Jesús Ramírez Bautista, Departamento de Adiestramiento y Fortalecimiento de Competencias Laborales y Actualización Profesional de México.

ACREDITACIÓN DE ESPECIALISTAS

El I.A.S. como Entidad Miembro Activo de la ALASEHT - Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo, inició una nueva promoción para hacer conocer los aspectos relacionados con el otorgamiento de la "ACREDITACIÓN DE ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO A NIVEL LATINOAMERICANO", remitiendo con carácter informativo, los datos y condiciones requeridas para que los Profesionales en Seguridad e Higiene, puedan obtener una Acreditación con carácter de prestigioso aval. El envío es realizado por correo electrónico y a través de las Redes, y tiene una importante respuesta por parte de los Especialistas que solicitan su postulación. Se recibe la documentación relacionada (Títulos Universitarios de Grado ó Terciarios-No Universitarios- y/o de Especialización en Postgrado – CV y actividad Laboral con una antigüedad mínima de 3 años), que posea el Postulante y se analiza en base al PERFIL ALASEHT verificando que los Contenidos coincidan con dicho Perfil, en no menos de un 85%. Las postulaciones las realiza el I.A.S. ante la Presidencia de la ALASEHT para el otorgamiento de la Acreditación respectiva.

ATENEO DEL I.A.S.

Con fecha 26 de Octubre, a las 18:00 hs., con carácter Presencial, en la Sede Moreno 1921 C.A.B.A., se llevó a cabo la Reunión del ATENEO DE SEGURIDAD, organizado por el Instituto Argentino de Seguridad, bajo la Coordinación General a cargo del Dr. Jorge Gabriel Cutuli, Presidente del I.A.S., con

participación libre y gratuita, que congregó gran cantidad de Profesionales y Especialistas en las distintas Disciplinas relacionadas, quienes participaron de las Disertaciones sobre:

- “RESETEAR LA CAPACITACIÓN LABORAL CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL”, a/c de la Lic. Ana Lamas.
- “PROTECCIÓN DEL AMBIENTE RIESGO DEL CAMBIO CLIMÁTICO: ¿SE PUEDE DAR SOLUCIÓN?”, a/c del Ing. Fernando P. Iuliano.
- “¿PLANIFICAMOS LA RESPUESTA ANTE INCIDENTES QUÍMICOS EN NUESTRA EMPRESA?”, a/c del Ing. Daniel A. Mendez.



DISTINCIÓN “HONOR AL MÉRITO”

Por invitación del Sr. Superintendente Federal de Bomberos, Comisario Gral. Dn. Alejandro Javier Carella, el I.A.S. participó del Acto Conmemorativo de la “Semana de la POLICÍA FEDERAL ARGENTINA”, realizado el 26/10, en el Patio de Maniobras de la División BRIGADA ESPECIAL FEDERAL DE RESCATE “Cnel. Don José María CALAZA”, Av. Belgrano 1547, C.A.B.A., concurriendo el Lic. Mauricio Barrientos Caballero, Director de Estudios



de la Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial, en representación del I.A.S. que procedió a la entrega del reconocimiento de parte del Instituto, consistente en una Medalla de Honor al Mérito, al Suboficial Escribiente L.P. 60.069 Daniel Gustavo Isaac, de la División Riesgo Radiológico y Nuclear, designado por esa Superintendencia.

PREMIO ANUAL COPIME “Edición 2023”

El premio anual “CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA” es destinado a los mejores egresados en el campo de la especialidad. Dicha distinción consiste en el otorgamiento de un diploma y una medalla, además de la matrícula -sin cargo- en ese Consejo por el término de cinco (5) años desde la fecha de graduación. En esta oportunidad, en base a los antecedentes remitidos por la Escuela Superior del I.A.S., se decidió otorgar la distinción al Técnico Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo, JAVIER AUGUSTO GARCIA AYERDI, Egresado de dicha Escuela.

La Ceremonia de entrega se llevó a cabo en dependencias del COPIME, el día 21 de noviembre y transmitida en vivo a través del Canal Oficial YouTube del Consejo.

INSCRIPCIONES ESCUELA SUPERIOR CICLO 2024

La Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial,

dependiente del I.A.S., ha abierto las Inscripciones para el Ciclo Lectivo 2024, que se iniciará en el mes de Marzo próximo, de las Tecnicaturas Superiores en Seguridad e Higiene en el Trabajo (presencial y a distancia); Administración de los RR.HH. y Gestión Ambiental; y de las nuevas Carreras de 2 años de duración, “Marketing” y “Administración de Empresas”. Asimismo se abrió la inscripción para las Carreras de Especialización en “Protección Ambiental” y “Protección contra Incendios”, con inicio en Marzo 2024.

¡NUEVA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN!

El I.A.S., a través de su Escuela Superior, incorpora esta nueva Carrera de ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN RIESGOS PSICOSOCIALES - Post-Título con reconocimiento OFICIAL, a dictar a partir del Ciclo Lectivo año 2024 (con inicio en Marzo), consistente en dos Módulos cuatrimestrales, totalizando 600 hs /cátedra, en su Sede de Palermo. Está orientada a formar Profesionales idóneos que puedan llevar adelante planes de prevención de riesgos psicosociales, en los distintos organismos públicos y privados, industrias y de salud. Actualmente, la demanda de Profesionales que estén preparados en esta Especialización está en continuo aumento, siendo la oferta laboral muy importante para todo tipo de sector laboral, que priorice el cuidado de la salud y la vida de las personas

SERVICIOS

INSTALACIONES CONTRA INCENDIO

- Mantenimiento De Sistemas De Agua
- Mantenimiento De Sistemas De Detección
- Mantenimiento De Sistemas De Bombas Contra Incendios

CAPACITACIONES Y CONSULTORÍA

- Centro de Capacitación Móvil
- Estudio De Carga De Fuego
- Auditorías Contra Incendios
- Sistema De Autoprotección (Ley 5920)

MATAFUEGOS

- Mantenimiento Y Recarga
- Control Periódico De Matafuegos
- Dotación Inicial De Extintores

Sucursal Buenos Aires
 ☎ 11-3306-4863
 ✉ VENTAS@INCER.COM.AR
 ☎ 011-5031-4693//92

Sucursal Córdoba Privada
 ☎ 2974 39-0836
 ✉ INCERCORDOBADO@INCER.COM.AR
 ☎ 0297-439-0836

Sucursal Córdoba
 ☎ 3517 02-7453
 ✉ VENTAS@INCER.COM.AR
 ☎ 351-702-7453

INCER
 SEGURIDAD CONTRA INCENDIO

PILATES MAT

El I.A.S., a través de su Centro de Extensión Cultural, ha programado esta nueva actividad deportiva, como aporte para optimizar la calidad de vida, con el sabido beneficio que estas actividades brindan al rendimiento intelectual, a la salud física y emocional de las Personas.



PILATES MAT (suelo) es un entrenamiento físico, que busca una conexión y equilibrio entre cuerpo y mente. Las clases (una vez por semana) se dictan en la Sede Moreno.

Cabe destacar que continúa el dictado de las clases sobre Yoga, Canto y Teatro, con buena asistencia de participantes.

CENA ANUAL DE LA C.A.S.

El Presidente del I.A.S. junto a su Sra. Esposa, asistieron a la Cena Anual de la Cámara Argentina de Seguridad, realizada el 22 de Noviembre en Puerto Madero, CABA, por invitación recibida de parte del Presidente de la C.A.S., Ing. Daniel Ferrer, expresando su reconocimiento por acompañarlos en la oportunidad.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Ceremonia del Aniversario del Cuerpo de Bomberos de CABA, se realizó el 9 de noviembre, en el Estadio Mary Terán de Weiss, sito en Av. Coronel Roca N° 3490, a las 10.00 hs., a la cual asistió el Lic. Mauricio Barrientos Caballero - Director de Estudios de la Escuela Superior, dependiente del I.A.S., para hacer entrega de la Medalla de Honor al Mérito, al



Bombero Superior L.P. 25.982 Hugo Cardozo, designado por dicho Organismo, por su destacada actuación en Prevención y Seguridad contra Incendios.



DELEGACIÓN DE LA CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO ALEMANA

Organizando por la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana, se organizó el FORO ARGENTINO-ALEMAN con una visita de una delegación de 10 empresas alemanas proveedoras de soluciones para la seguridad civil, el 27 de Noviembre. Este viaje forma parte del programa de desarrollo de mercados del Ministerio de Economía y Protección del Clima alemán, y consta de varias instancias, entre ellas una mesa redonda sectorial, visitas técnicas, y un foro de seguridad civil y cibernética.

El IAS invito a dicha delegación, a reunirse en su Centro Cultural de la calle Moreno, con profesionales de Argentina, para intercambiar experiencias en Materia de Higiene Industrial y Seguridad

I.A.S. REUNIÓN DE FIN DE AÑO

Se llevó a cabo el 19 de Diciembre, el tradicional Brindis de Navidad y Fin de Año, en la Sede Central del I.A.S., para Autoridades, Colaboradores, Profesorado e Invitados Especiales. El Presidente del I.A.S., Dr. Jorge Gabriel Cutuli destacó las principales actividades que se concretaron durante el año 2023 y se informó sobre el Programa de Trabajo, actividades educativas y eventos a realizar en el próximo año. Asimismo expresó su reconocimiento a los presentes por su permanente apoyo y colaboración brindados, para alcanzar los objetivos planteados.



LA MÚSICA ADECUADA EN EL MOMENTO ADECUADO, PUEDE GENERAR UNA COMPRA.

UNA ATMÓSFERA AGRADABLE, PREDISPONE FAVORABLEMENTE A LAS PERSONAS.

UNA CANCIÓN CONOCIDA, PUEDE GENERAR UNA SONRISA.

UN SISTEMA DE SONIDO, PUEDE SALVAR VIDAS.

EL SONIDO DA RESULTADO,

Y ESE RESULTADO SE VE.

(((MÚSICA FUNCIONAL

(((MÚSICA EN ESPERA

(((MARKETING EN ESPERA

(((MUSIC PACK

(((CLICK'AND CALL

(((MARKETING IN STORE

(((MULTISOLUTIONS

sonido que se ve



instak

visible sound

EN INSTAK, NOS DEDICAMOS DESDE 1960
AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES
DE AUDIO Y MÚSICA FUNCIONAL ACERCÁNDOLES:

- (((ASESORAMIENTO PERSONALIZADO
- (((SERVICIO TÉCNICO 24 HORAS
- (((SOLUCIONES A MEDIDA
- (((EXPERIENCIA Y TRANSPARENCIA DE TRABAJO
- (((SIMPLICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN

Contacto administración: 15-4947-6432 - admin@instak-srl.com
Contacto soporte: 15-4935-3679 - dtecnico@instak-srl.com
Visítenos en www.instak-srl.com



GRUPO
GEORGIA
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

**PROVEEMOS SOLUCIONES GLOBALES
A LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS**



INGENIERÍA



**SISTEMAS DE EXTINCIÓN
A BASE DE AGUA**



**SISTEMAS DE EXTINCIÓN
AUTOMÁTICOS PARA VEHÍCULOS**



**SISTEMAS FIJOS
A BASE DE GASES LIMPIOS**



**SISTEMAS DE EXTINCIÓN
A BASE DE AGENTES
ESPUMÍGENOS AFFF Y ARFFF**



**SISTEMAS DE EXTINCIÓN
A BASE DE AGENTE
ENCAPSULADOR F-500**



**SISTEMAS DE EXTINCIÓN
EN CAMPANAS DE
COCINAS INDUSTRIALES**



**SISTEMAS DE EXTINCIÓN
EN AEROSOL FIREPRO**



**SISTEMAS DE DETECCIÓN
Y ALARMAS DE INCENDIOS**



MANTENIMIENTO



MANTENIMIENTO INTEGRAL.



**MANTENIMIENTO Y
REVISIÓN DE EXTINTORES.**



**MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN
PERIÓDICA DE INSTALACIONES
FIJAS CONTRA INCENDIOS.**



**MANTENIMIENTO CORRECTIVO
DE INSTALACIONES EXISTENTES.**



**MANTENIMIENTO DE
MANGUERAS CONTRA INCENDIOS.**



**COBERTURA NACIONAL
E INTERNACIONAL.**

CONOCÉ MÁS



En **Grupo Georgia** contamos con un equipo especializado que desarrolla **planos de protección de incendio**.

Te asesoramos para cada parte del proyecto, continuando con la **instalación** y el **mantenimiento**.

54 11 4585-4400

www.georgia.com.ar

info@georgia.com.ar



Ciencia.
Aplicada a la vida.



La seguridad y comodidad que necesitas en un “click”

Presentamos la nueva generación de respiradores media cara 3M™ Secure Click™ con el primer sistema de filtros y cartuchos Quad-Flow del mercado, diseñado para brindarte mayor comodidad, respirabilidad y simplicidad en un click.



Escúchalo

La nueva conexión Secure Click™ te permite asegurar que los filtros o cartuchos estén instalados correctamente. Basta con alinear las conexiones y pulsar para oír un “click”.



Pruébalo

Los trabajadores podrán confiar en que el respirador se ha ajustado correctamente, gracias al botón de validación de sello que el usuario puede activar con un solo toque.



Siéntelo

El primer sistema de filtros y cartuchos Quad-Flow del mercado permite respirar mejor y con mayor comodidad.



Dilo

El diafragma de comunicación está diseñado para facilitar la comunicación durante el trabajo.



NUEVA COLECCIÓN

BASTA DE ACERO.
USÁ COMPOSITE

www.macsi.com.ar



MACSI S.A.C.I.F.I
CALZADO DE SEGURIDAD PARA USO INDUSTRIAL

ALFREDO L. PALACIOS 3251, LOMAS DEL MIRADOR, BUENOS AIRES.
TEL: (011) 4699-2731 / 0048 / 2654 / INFO@MACSI.COM.AR